



RIDAA

Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Bruschi, María Cristina

Las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los contadores públicos, modalidad presencial y virtual a la luz de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.

Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Bruschi, M. C. (2022). *Las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los contadores públicos, modalidad presencial y virtual a la luz de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes*
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3934>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los Contadores Públicos, modalidad presencial y virtual a la luz de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación

TESIS DE MAESTRÍA

María Cristina Bruschi

mbruschi@uvq.edu.ar

Resumen

En el siguiente trabajo presentamos los resultados de la investigación realizada sobre un grupo de directivos, docentes, tutores y estudiantes de la carrera de Contador Público (CP) de Universidades Nacionales.

Se indagó sobre las estrategias utilizadas por las Universidades seleccionadas para abordar las Prácticas Profesionales que debe realizar el estudiante de la carrera de CP ya sea que se dicte en forma presencial o virtual, para cumplir con los estándares de la acreditación de la carrera.

Analizamos la implementación de las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) a la luz de los parámetros establecidos por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Procuramos establecer la relación entre la formación práctica adquirida en el aula de la Universidad y su incidencia en el ámbito de aplicación profesional.

Se tomaron como referencia la opinión de distintos autores. Se realizó una investigación de campo con relación a la práctica que aparece al final de la formación, cuyas falencias han sido demostradas en algunas investigaciones y estudios consultados.

Por eso, desde una visión actualizada a los tiempos que corren, surge la propuesta que compartimos en éste trabajo, con el propósito central de contribuir al fortalecimiento del perfil profesional, desde la integración de los conocimientos y la reflexión sobre la realidad. Alcanzar la suficiencia de éstas prácticas es una necesidad de la profesión contable.

Palabras clave: práctica profesional, acreditación, contador, universidad.

Abstract

In the following work we present the results of the research carried out on a group of directors, teachers, tutors and students of the Public Accountant (CP) career at National Universities. It was inquired about the strategies used by the selected Universities to address the Professional Practices that the student of the CP career must carry out, whether it is taught in person or virtually, to comply with the standards of the accreditation of the career.

We investigate the implementation of Supervised Professional Practices (PPS) in light of the parameters established by the National Commission for University Evaluation and Accreditation (CONEAU).

We try to establish the relationship between the practical training acquired in the classroom of the University and its incidence in the field of professional application.

The opinion of different authors was taken as reference. A field investigation was carried out in relation to the practice that appears at the end of the training, whose shortcomings have been demonstrated in some investigations and studies consulted.

For this reason, from an updated vision of the times, the proposal that we share in this work arises, with the central purpose of contributing to the strengthening of the professional profile, from the integration of knowledge and reflection on reality. Achieving the sufficiency of these practices is a necessity of the accounting profession.

Keywords: professional practice, accreditation, accountant, university.

Director: Mg. Héctor Mauricio Paulone

Índice

Contenido

1 Introducción	1
2 Planteamiento del problema	3
2.1 Definición del problema.....	3
2.2 Objetivos	5
2.2.1 Objetivos específicos	5
3 Marco teórico	7
3.1 Estado de la Cuestión	7
4 Enfoque conceptual acerca del problema.....	13
5 Metodología	20
5.1 Instrumentos de recolección de datos	20
5.2 Técnicas de análisis de datos.....	21
5.3 Contexto y sujetos de la investigación	21
6 Resultados y discusión	23
6.1 Directivos: Autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas	23
6.1.1 Resumen sobre los resultados obtenidos de las respuestas de los directivos.....	30
6.2 Docentes/tutores del seminario/taller donde se dictan las PPS	32
6.2.1 Resumen de los resultados de las respuestas obtenidas de los docentes/tutores	49
6.3 Estudiantes que cursan los seminarios/talleres donde se dictan las PPS.....	55
6.3.1 Resumen de los resultados de las respuestas obtenidas de los estudiantes.....	72
7 Conclusiones	80
7.1 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas.....	80
7.2 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de los docentes/tutores que dictan el seminario/taller donde se dan las PPS.....	81
7.3 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de los estudiantes que cursan las PPS en seminarios y talleres	83
7.4 Conclusión final	86
8 Referencias bibliográficas	90

9 Anexos	93
9.1 Formulario entregado a las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas.	93
9.2 Formulario entregado a los docentes/tutores que dictan el seminario/taller donde se dan las PPS	97
9.3 Formulario entregado a los estudiantes que cursan las PPS en los seminarios/talleres	102

1 Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo puntualizar la importancia de las Prácticas Profesionales Supervisadas a la luz de la acreditación de la carrera de Contador Público según lo establecido por la Resolución 3400/17 del Ministerio de Educación, lo que lleva a replantear la formación de los CP quienes no sólo administran, sino que también deben medir el valor, riesgo y rendimiento del negocio.

Entendimos que era relevante conocer la opinión de los distintos actores vinculados con la temática (directivos, docentes y estudiantes) indagando si existe un interés que va más allá de lo académico, es decir, un real propósito de asegurar la calidad de la formación universitaria de los futuros egresados. La vinculación de la Universidad con el mercado laboral y los perfiles profesionales deseados, se constituyen, en una problemática que enfrenta la formación universitaria actual.

Para llevar adelante éste trabajo se tuvieron en cuenta distintas fuentes teóricas, lo cual sirvió de base para el correcto entendimiento del mismo.

La globalización de la economía y los cambios científicos, tecnológicos y organizacionales, imponen nuevos retos a las Instituciones de formación y capacitación, empleadores y trabajadores reclaman cambios en los sistemas educativos y en los enfoques de la formación profesional. Los graduados deben tener capacidad para afrontar su labor profesional y, a la vez interactuar con los contextos y las necesidades de la sociedad; es por ello que requieren para su completa formación la incorporación de conocimientos de carácter y naturaleza teórica y práctica.

Las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) son dispositivos pedagógicos que se proponen articular el mundo de la formación académica y el mundo del trabajo profesional, con el objetivo de producir formación práctica en los estudiantes.

El trabajo se desarrolla en el siguiente orden:

2-Se presenta la delimitación del problema objeto de estudio.

3-Se presenta el marco teórico junto con los antecedentes que fundamentan la investigación.

4-Se examina el enfoque conceptual acerca del problema.

5-Se explica la metodología utilizada en este trabajo.

6-Se exponen y analizan los resultados obtenidos de la recolección de datos.

7-Se muestran las conclusiones del trabajo de investigación.

8-Referencias bibliográficas.

9-Anexos donde se incluye el material diseñado para la realización de la recolección de datos del trabajo de campo.

Agradecimientos

A todos los actores intervinientes, gracias a su colaboración anónima se pudo realizar éste trabajo.

2 Planteamiento del problema

2.1 Definición del problema

Los sujetos en los que se centra la investigación son los actores involucrados en las materias con formación práctica obligatoria (incluyendo las Prácticas Profesionales Supervisadas) en la carrera de Contador Público (CP) de Universidades Nacionales con el dictado de sus clases de manera presencial y virtual. Ellos son los docentes, los tutores, los responsables de unidades académicas y los estudiantes. El período analizado fue el comprendido entre los años 2019 - 2021, antes de la pandemia y durante la pandemia.

Cabe aclarar que nos preguntamos por la factibilidad de realizar el estudio, porque en el ámbito universitario, durante el período de recolección de datos, no se dictaron clases presenciales en ninguna de las Universidades seleccionadas, pero se logró implementando cuestionarios con una gran cantidad de preguntas y de esa forma pudimos reunir los datos necesarios para proseguir con la investigación.

En el ámbito académico y profesional se debate permanentemente en torno de la formación de los profesionales en Ciencias Económicas con relación a su capacitación y desarrollo continuo. Las necesidades de formación surgen de las exigencias que tanto la responsabilidad social como el mercado laboral plantean, derivados de los permanentes cambios que acaecen y de la interpelación que realiza la sociedad a la Universidad.

Dicha situación se ha intensificado en el último tiempo debido al proceso de acreditación de la carrera de CP, que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) lleva a cabo, a partir de que dicha carrera se incluyó en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior (LES) N° 24521 en 2013 y pasó a integrar el grupo de carreras universitarias declaradas de interés público.

En el ámbito de la enseñanza universitaria, y ante un contexto permanente de cambios, no alcanza con enseñar contenidos, sobre todo cuando éstos son de fácil acceso. Lo importante es “enseñar a aprender”, a aplicar las herramientas más adecuadas ante situaciones que deberá afrontar el futuro profesional y que resultan difíciles de replicar en las aulas. Por tal motivo los esquemas de formación tradicional han sido cuestionados (Verón, Sader y García, 2018).

La doctora Alliaud expresa (como se citó en Ollier, 2017, pag.2): “Enseñar hoy es aprender a permanecer en la confusión, en la imprevisibilidad, es poder pensar y decidir en contextos de cambio” (p. 73).

La expansión industrial y comercial dio lugar a la intervención de una diversidad de personas con distintos objetivos e intereses, que fueron la base para la existencia de la profesión contable.

Las nuevas tecnologías han cambiado la realidad económica en la que actúa el profesional CP y también han comenzado a influir de manera creciente en la enseñanza universitaria en general y en la carrera de CP en particular.

Con el objeto de abordar las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los CP, nos parece importante señalar que ya en 1998 la UNESCO, en su Preámbulo de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, indicaba que al inicio del mismo, la Educación Superior tenía una demanda sin precedentes acompañada por una gran diversificación de sus propuestas y una mayor concientización de su importancia fundamental para el desarrollo socio cultural y económico y para la construcción del futuro. Por lo cual las nuevas generaciones deberían estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales (UNESCO, 1998). Las primeras dos décadas de este siglo no han hecho más que potenciar esta situación y la carrera de CP no ha quedado al margen de ello.

Con la Res.3400/17, el Ministerio de Educación establece los estándares a cumplir para la acreditación de la carrera de Contador Público. Define en su Anexo III los criterios de la formación práctica y determina dos instancias. La primera referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas. La segunda es un espacio final de integración, denominado Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS). Lo expuesto implicó que se tuvieron que modificar los Planes de Estudio (PE) de las Universidades, a fin de adecuarse al nuevo paradigma de la formación práctica (FP) propuesto por la mencionada resolución.

Las expectativas que la sociedad deposita en las Universidades nos llevan a reflexionar sobre el rol del educador en ese proceso, más aún cuando la asignatura de las PPS se encuentra al final de los estudios de grado y tienen un sentido integrador de conocimientos. En ese sentido, el CODECE (Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas de Universidades Públicas) define que la formación práctica del CP le permite al futuro profesional desarrollar habilidades, actitudes y valores para poder desarrollarse e integrarse en el sistema económico, financiero, administrativo y contable (CODECE, 2013).

Las preguntas provisorias a las que se propone dar respuesta con la investigación, con el objeto de enmarcar las estrategias de enseñanza en la Formación Práctica de los CP, modalidad presencial y virtual, en función de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación son:

- ✓ ¿Cómo incide el cambio de paradigma de la carrera de CP en las estrategias de enseñanza de la Formación Práctica de los estudiantes tanto en modalidad presencial como virtual?

- ✓ ¿De qué modo las estrategias de enseñanza de la Formación Práctica Profesional, imprescindible en las asignaturas esenciales de la carrera de CP, le permite a los estudiantes relacionar los contenidos de las materias cursadas, con las situaciones que enfrentarán en su desarrollo profesional?
- ✓ ¿Las estrategias de enseñanza de las PPS en las carreras a distancia, alcanzan a cumplir de manera satisfactoria con los lineamientos de los estándares para la acreditación de la carrera, en la misma medida que las implementadas en las carreras presenciales?

2.2 Objetivos

A partir de las preguntas provisorias describimos los objetivos que explicitan el tipo de conocimiento a producir (Borsotti, 2007, p.75).

El objetivo general de este trabajo es investigar las estrategias que utilizan las Universidades seleccionadas para abordar las prácticas profesionales que debe realizar el estudiante de la carrera de CP ya sea que se dicte en forma presencial o virtual para cumplir con los estándares de la acreditación de la carrera.

2.2.1 Objetivos específicos

- ✓ Explorar la Formación Práctica concebida como espacios curriculares destinados al “saber” y espacios destinados al “saber hacer”.
- ✓ Comparar la metodología de la enseñanza práctica en carreras de modalidad presencial y virtual considerando los lineamientos de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación.
- ✓ Establecer la relación entre la formación práctica adquirida en el aula de la Universidad y su incidencia en el ámbito de aplicación profesional.

En el siguiente cuadro de articulación de componentes, podemos observar la unidad de análisis, el concepto, las dimensiones, las preguntas de investigación y los objetivos.

Unidad de análisis	Concepto	Dimensiones	Preguntas	Objetivos
Actores involucrados en las materias con formación práctica obligatoria (incluyendo las Prácticas Profesionales Supervisadas) en la carrera de Contador Público.	Las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los Contadores Públicos	Integración de la formación práctica de la carrera de Contador Público.	¿Se cumple con la instancia referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de diversas asignaturas, destinadas al saber y con el espacio final de integración (PPS) destinadas al saber hacer?	Explorar la formación práctica concebida como espacios curriculares destinados al “saber” y espacios destinados al “saber hacer”.
		Metodología de la enseñanza práctica según si la modalidad es presencial o virtual .	¿La formación práctica en las carreras a distancia, alcanza a cumplir de manera satisfactoria con los lineamientos de los estándares para la acreditación de la carrera, en la misma medida que las implementadas en las carreras presenciales?	Comparar la metodología de la enseñanza práctica en carreras de modalidad presencial y virtual considerando los lineamientos de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación.
		La relación entre la formación práctica dentro del aula y el ámbito de aplicación profesional .	¿De qué modo la formación práctica, imprescindible en las asignaturas esenciales de la carrera de Contador Público, le permite al estudiante relacionar los contenidos de las materias cursadas, con las situaciones que enfrentará en su desarrollo profesional?	Establecer la relación entre la formación práctica adquirida en el aula de la Universidad y su incidencia en el ámbito de aplicación profesional .

Tabla 1.1: Cuadro de articulación de componentes. Fuente: elaboración propia.

3 Marco teórico

3.1 Estado de la Cuestión

Para enmarcar las estrategias de enseñanza en la formación práctica de los Contadores Públicos, en la modalidad presencial y virtual, según los estándares aprobados por el Ministerio de Educación, indagamos trabajos de varios autores que nos han servido de consulta en nuestra investigación.

A los efectos de determinar la intensidad de la formación práctica (FP) de la carrera de Contador Público (CP) se definen dos instancias complementarias de la misma, la primera referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas y la segunda a un espacio final de integración, denominado Práctica Profesional Supervisada (PPS) (CODECE, 2013, pp. 37-38).

En los siguientes apartados se muestran los antecedentes de trabajos de investigación sobre nuestro objeto de estudio, las estrategias utilizadas por las Universidades para abordar las Prácticas Profesionales (PP) y dado que la producción de conocimiento específico del tema objeto de análisis, la formación práctica, no es muy abundante se han podido describir trabajos sobre formación práctica en otras carreras que se encuentran en una situación similar a la del Contador Público.

En principio hacemos referencia al proceso de acreditación que se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2018), cuya visión acerca del mismo es que se trata de una oportunidad para certificar la jerarquía académica que tiene el título de Contador Público. Esto le permitió al equipo de gestión de la Facultad revisar la estructura organizativa, identificar las debilidades que deben enfrentar y realzar las fortalezas que la comunidad universitaria ha construido. Para eso se constituyeron dos comités de autoevaluación a los efectos de integrar representantes de todos los claustros en dicho proceso de acreditación, un comité fue el encargado de apoyar el proceso de autoevaluación de la institución en general y el segundo de llevar a cabo la autoevaluación de la carrera de Contador Público en particular.

Dado que una de las dos instancias en la formación práctica son las Prácticas Profesionales Supervisadas, la importancia de las mismas en la carrera de Contador Público y su incidencia en la formación del futuro egresado están basadas en una constante actualización para la formación de las competencias profesionales.

En este sentido contemplamos el estudio realizado en la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Facultad de Economía y Administración, donde se realizó una investigación sobre la práctica profesional en la carrera de Contador Público, se analizó la didáctica implementada que le permite al estudiante conocer, comprender e interpretar los contenidos que le posibilitan resolver situaciones problemáticas, ya que trabajan mediante la simulación, sobre una situación real de trabajo (Martos, 2019). La práctica profesional se desarrolla en función a la realidad local, regional y nacional de la que forma parte la Universidad. El contenido de las prácticas profesionales permite al estudiante vincularse con el mundo laboral. En una primera etapa se desarrolla la simulación empresarial, se realiza una aplicación en una empresa simulada en ambientes tecnológicos y en una segunda etapa se implementan las PPS donde el estudiante se inserta en el mundo laboral: estudios contables, empresas y organismos públicos. Este constituye un espacio final de integración, donde el educando se enfrenta a situaciones similares a las del futuro profesional.

Los aportes realizados por Andreozzi (2011) relacionados con las prácticas profesionales de estudiantes de la carrera de Terapia Ocupacional y la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata, coincidieron en que la práctica es todo aprendizaje, que le permite asomarse al trabajo profesional en contextos laborales reales para espiar la profesión elegida. Los estudiantes también rescatan la función de acompañamiento por parte de los tutores. Todos los estudios revisados, como lo manifiesta Andreozzi, plantean un efecto significativo de las prácticas profesionales, le prometen al estudiante contar con una formación profesional que le habilite posibilidades de inclusión social y laboral, de iniciarse profesionalmente junto a figuras referentes y la promesa de hacer lugar a los estudiantes de hoy que serán los profesionales del mañana.

Como también lo manifiestan estudiantes de ingeniería civil de la Universidad Nacional de Cuyo, que en sus PPS tuvieron desafíos personales y aprendizajes constantes, debieron enfrentar nuevas dificultades, trabajo en equipo, entender que lo aprendido en la teoría a lo largo de sus estudios universitarios a veces es difícil llevarlo a la práctica (Badiali, 2017).

La práctica profesional es un espacio curricular que atraviesa el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público, es decir, es transversal. Estudios realizados en la Universidad Nacional de La Plata, en la carrera de Psicología a estudiantes de la cátedra Psicología Educacional, revelaron que resulta necesario proponer un avance hacia la realización de las PPS por ámbitos de inserción y no por asignatura, para poder pensar procesos de prácticas más articulados entre las cátedras, de esta forma se aprovechan los diversos recorridos que los estudiantes realizan en diferentes proyectos de investigación (Iglesias, 2018).

Por su parte estudios realizados en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) concluyeron que son insuficientes como práctica integradora las PPS, porque la integración de conocimientos y especialmente la integración entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera, no sólo en su etapa final como lo señalan Acuña, Coronel y Lascano (2019). La experiencia de los últimos años ha permitido observar las carencias en la formación práctica especialmente en el área contable, impositiva, laboral y societaria, por eso en la Facultad aprovechando el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público, se está propugnando un cambio en las prácticas de cada cátedra para que se reduzca la utilización de ejercicios académicos y se utilicen las técnicas planteadas en la Resolución 3400/17 (la problematización, el estudio de casos, ejercicios de simulación, trabajos de campo) donde el Ministerio de Educación establece los estándares a cumplir para la acreditación de la carrera de Contador Público.

La enseñanza focalizada en la práctica profesional debe estar orientada para integrar los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones. Porque pensar la práctica es la mejor manera de perfeccionarla, según sostiene Paulo Freire (como se citó en Alliaud, s.f.).

Siguiendo con la misma temática, Casal Peraza (2011) se refiere a que la contabilidad traspasa las barreras de otras disciplinas, permitiendo realizar nuevos estudios que no se limitan a sus aspectos formales, sino que desde otras ciencias se buscan soluciones a los planteamientos organizacionales. Por eso los docentes deben enseñar desde la teoría, brindar herramientas para el análisis crítico de las situaciones que se presentan en las organizaciones, teniendo presente que en la realidad empresarial existe incertidumbre y volatilidad en la toma de decisiones. De ahí la importancia de las Prácticas Profesionales Supervisadas durante el último tramo de cursada de los estudiantes, antes de su egreso.

Para la realización de las prácticas son fundamentales los sistemas de tutorías y supervisión que orienten la reflexión, que acompañen los aprendizajes (Zabalza Beraza, 2011). De esta forma los estudiantes experimentan una situación real de ejercicio profesional, se enfrentan a las demandas de otras personas, se adaptan a las reglas del trabajo y a las exigencias del contexto de prácticas (p.36).

En este sentido se examinó el trabajo realizado en la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur (UNS) con relación a la aplicación de las Prácticas Profesionales Supervisadas y los docentes, tutores y estudiantes. Respecto de las actividades tutoriales, los estudiantes reconocen las tareas de orientación y acompañamiento que ellos desempeñan y los

vínculos que se construyen. Por lo cual afirman el carácter formativo de la práctica profesional, por las relaciones pedagógicas y los vínculos que tienen lugar en las mismas (Malet, 2015).

El docente/tutor resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, debe orientar a sus educandos para que se conviertan en personas autónomas y competentes, para eso establece pautas para el seguimiento del desarrollo de sus cursos en trabajos de investigación aplicada, estudio de casos, tareas grupales, orientaciones para prácticas pre profesionales (Dextre Flores, 2013).

Por otro lado tenemos el cuestionamiento de los sectores productivos y sociales que emplean a universitarios y la frustración de los propios egresados quienes se encuentran en un mercado de trabajo para el cual no están preparados. Por eso la mayoría de las investigaciones han considerado la importancia de las prácticas que los estudiantes adquieren en las Universidades, porque para los empleadores ya no basta la acreditación universitaria, hoy en día es una exigencia el dominio de competencias específicas que combinan la calificación académica con la aptitud para trabajar en equipo, la iniciativa, creatividad y disposición para asumir riesgos, como se pudo observar en trabajos de PPS realizadas por estudiantes próximos a recibirse. Sumado a ello es fundamental el proceso de ajuste a los cambios tecnológicos para formar profesionales capaces de generar conocimientos y tecnología.

Como se trató en la XXX Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Uruguay en 2013, las Universidades vienen observando esta realidad, por lo cual los Planes de Estudio deben ajustarse y orientarse a las necesidades de crecimiento y evolución sustentable de los países, será necesario generar programas de actividades permanentes y sistemáticas, desde la perspectiva de la vinculación Educación-Trabajo. Como lo afirman Campo, Hortas y Provenzaní (2013) se debe considerar a las Prácticas Profesionales Supervisadas como una instancia adicional de aprendizaje, constituyendo una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes avanzados con la supervisión de docentes, siendo la unidad académica quien deberá garantizar su inclusión en los Planes de Estudio.

Al respecto el estudio realizado en la Universidad del Bío-Bío de Chile, en la carrera de Contador Público y Auditor, llevo a pensar que se debe incluir a los empleadores de los futuros profesionales, en el proceso de formación del estudiante. Un informe sobre la Educación Superior en Chile entregado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial el año 2008, señala que los empleadores tienen aprensión respecto al conocimiento, competencias y destrezas que los egresados universitarios aportan al mercado laboral, esto podría explicar el por qué los graduados en Chile demoran más en encontrar trabajo que los de otros países de la OCDE (OCDE y el BIRD/Banco Mundial,

2009:14, como se citó en Rodríguez Quesada, Cisterna Cabrera y Gallegos Muñoz ,2011).Lo que los llevo a preguntarse si las Universidades se hacen cargo de desarrollar las competencias no tradicionales que las empresas reclaman a los graduados, tales como habilidades sociales, liderazgo, capacidad de trabajo en equipo e inteligencia emocional entre otras y por otro lado si están preparados los docentes universitarios para transmitir esos principios moral-formativos además de proporcionar las nuevas competencias que los empleadores esperan de sus trabajadores. En una investigación realizada en la carrera de Contador Auditor se indica que las competencias de empleabilidad menos desarrolladas por los estudiantes son la independencia, el trabajo en equipo y el análisis de problemas.

Reafirmando lo expuesto, la práctica docente debe cambiar; enseñar no es sólo transmitir lo que el docente “sabe”, sino que se debe enfocar en lo que el estudiante necesita para su formación integral (Mura y Coronel, 2017).

Por otro lado en la educación virtual y con la utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), los docentes son mediadores entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen. Las TIC permiten una comunicación horizontal entre los educandos para compartir experiencias a través de blogs, foros, redes sociales y realizar trabajos colaborativos con estudiantes de otras latitudes (Zabalza Beraza, 2011,pp.38-39).

Los trabajos de los autores citados nos sirvieron de guía en el desarrollo de nuestra tarea, principalmente, en la integración de los estudios teórico-prácticos y en la función formativa del futuro profesional.

Alliaud (como se citó en Aguirre, 2017,pp.156-157) afirma:

En tiempos en que la enseñanza se complejiza, si bien es necesario sumar a la formación nuevos conocimientos formales, dotarlos de mayor complejidad y profundidad, también se requiere poner en valor, recuperar y poner a dialogar aquellos saberes (de la experiencia) que aluden a lo particular, a la producción, a la creación y a la experticia en lo que se hace (p. 162).

De ahí la importancia de las prácticas para el desarrollo profesional del estudiante, ya que es la instancia de aplicación de los conceptos tratados en el aula, sin embargo, como lo señalan Rodríguez Quesada, Cisterna Cabrera y Gallegos Muñoz (2011) en su trabajo, las prácticas no están articuladas con el resto de las asignaturas del Plan de Estudios, no existe una correcta planificación curricular y no se encuentran valorados en términos de crédito en la carrera.

Retomando palabras de Alliaud (como se citó en Violi,2017,p.5) sostenemos que mediante la enseñanza de un oficio en los talleres del artesano, se transmite la experiencia al novato en “el hacer y mostrar, en el acompañamiento, en la experimentación, el tanteo, la prueba y también la explicación de lo que se hace” (p.89).

Entendemos que hay que cambiar la idea de que el docente le va a transmitir a los educandos su experiencia, para considerar lo que el estudiante necesita para su formación integral.

Es imprescindible fortalecer un modelo docente de integración de conocimientos y experiencias en lugar de agrupar materias con contenidos necesarios, pero que no se relacionan entre sí (Zabalza Beraza, 2011).

4 Enfoque conceptual acerca del problema

Los siguientes conceptos representan los elementos claves de nuestro trabajo.



Figura 4.1: Conceptos claves del trabajo. Fuente: elaboración propia.

En el trabajo analizamos la normativa por la cual la carrera de CP pasó a formar parte de las carreras universitarias declaradas de interés público a partir de que dicha carrera se incluyó en el art. 43 de la Ley de Educación Superior 24521 en 2013 y la CONEAU lleva a cabo el proceso de acreditación. Con la Res.3400/17 el Ministerio de Educación estableció los estándares a cumplir para la acreditación.

La labor ejercida por los Contadores Públicos tiene un marco de responsabilidad que debe cumplirse para que su trabajo sea llevado adelante de manera satisfactoria. Un CP ya sea por negligencia o complicidad puede causar serios perjuicios a terceros que confían en su labor.

Tradicionalmente en nuestras Universidades la implementación de los Planes de estudio en la carrera de Contador Público, se basó en una importante formación teórica con ejercicios prácticos. Hoy la Ley de Educación Superior en su artículo 43 establece:

ARTICULO 43. — Cuando se trate de títulos correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes, se requerirá que se respeten, además de la carga horaria a la que hace referencia el artículo anterior, los siguientes requisitos:

a) Los planes de estudio deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades:

b) Las carreras respectivas deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o por entidades privadas constituidas con ese fin debidamente reconocidas.

El Ministerio de Cultura y Educación determinará con criterio restrictivo, en acuerdo con el Consejo de Universidades, la nómina de tales títulos, así como las actividades profesionales reservadas exclusivamente para ellos.¹

Con relación a la carga horaria, la Ley establece en su artículo 42 lo siguiente:

ARTICULO 42. —(...) Los conocimientos y capacidades que tales títulos certifican, así como las actividades para las que tienen competencia sus poseedores, serán fijados y dados a conocer por las instituciones universitarias, debiendo los respectivos planes de estudio respetar la carga horaria mínima que para ello fije el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades.²

El artículo 43, en su inciso a) indica que se deberán establecer criterios sobre la intensidad de la formación práctica. En función de lo dispuesto en la Ley 24521, el CODECE (Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas) elaboró el documento base para la acreditación de la carrera de Contador Público que incluye, entre otros aspectos, el alcance de la “Formación Práctica”, que se detalla seguidamente.

Formación Práctica: Es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores, para la ejecución de cursos de acción como integrante de un sistema económico, financiero, administrativo y contable. Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos.

Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma de decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del Contador Público.³

¹ Ley N° 24.521 de Educación Superior Universitaria y no Universitaria. Pp.14 y 15.

² Ídem anterior. P.14.

³ CODECE, 2013. P.17.

Consideramos que la formación práctica de la carrera debe ser concebida como un espacio curricular destinado al saber ⁴ y saber hacer ⁵ mediante las PPS. El docente mediante la teoría debe brindar las herramientas necesarias que le permita al estudiante poder resolver situaciones que se le presentan en las organizaciones actuales, sabiendo que en la realidad empresarial hay inseguridad y volatilidad en la toma de decisiones.

La misión de las Universidades, como instituciones formadoras de profesionales, es preparar personas para el mundo del trabajo, las actividades de formación debieran permitir al estudiante ir vivenciando los aprendizajes del aula en un entorno lo más directo posible con la realidad (Rodríguez Quesada, Cisterna Cabrera y Gallegos Muñoz, 2011). Por eso la relación entre la formación práctica adquirida en el aula de la Universidad y su incidencia en el ámbito de la aplicación profesional obligó a buscar nuevos modelos educativos acordes con las exigencias de la sociedad y el mercado laboral (Dextre Flores, 2013).

La doctora Alliaud (como se citó en Violi, 2017, pp.2 y 3) se refiere a la habilidad para hacer bien las cosas a pesar que los docentes somos artesanos de la enseñanza y afirma:

Concebir el oficio de enseñar como producción, como intervención, como transformación de algo –que en nuestro caso son personas que, como consecuencia de nuestro accionar, tienen la posibilidad de formarse, de transformarse en algo distinto a lo que eran- nos coloca como adultos educadores, y convoca nuestra potencialidad de poder y saber hacerlo (p.14).

El estudio se realizó en cinco Universidades Nacionales que dictan sus clases en modalidad presencial y virtual. En ésta última modalidad, la formación práctica implica asumir nuevos roles del estudiante y del docente. El estudiante se convierte en el centro del proceso, asume la responsabilidad por aprender, las TIC se convierten en mediaciones pedagógicas propiciadas por el docente quien asume el papel de planear, diseñar, implementar , orientar los procesos y acompañar las posibilidades de interacción para favorecer la construcción de conocimiento. Se analizaron en las dos variantes la forma en que se desarrollan las Prácticas Profesionales Supervisadas. Cabe acotar que por la pandemia suscitada cuando se realizó la recolección de la información, todas la Universidades se encontraban dictando el seminario/taller en forma virtual.

⁴ Competencia técnica. Saber: implica poseer conocimientos especializados y relacionados con determinado ámbito profesional, que permitan dominar como experto los contenidos y las tareas acordes a su actividad laboral.

⁵ Competencia metodológica. Saber hacer: saber aplicar los conocimientos a situaciones laborales concretas, utilizar procedimientos adecuados a las tareas pertinentes, solucionar problemas de forma autónoma y transferir con ingenio las experiencias adquiridas a nuevas situaciones.

A los efectos de determinar la intensidad de la formación práctica en la carrera de Contador Público, se definen dos instancias complementarias de la misma.

La primera de ellas referida a la metodología de enseñanza práctica incluida en el contrato pedagógico de las diversas asignaturas.

Se define la carga horaria para las dos áreas que tienen una incidencia mayor en los alcances del título de CP, y el resto de las horas se deja librado a cada unidad académica.

Por tanto la carga horaria mínima que deberá contemplar esta instancia será de 600 horas, distribuida de la siguiente forma:

Área Contabilidad e Impuestos: 300 horas.

Área Jurídica: 120 horas.

De distribución libre entre las áreas establecidas: 180 horas.

La segunda instancia es un espacio final de integración, denominado Práctica Profesional Supervisada (PPS), donde el estudiante deberá enfrentar situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional.

Se deben cumplir 100 horas mínimas en el total de este tipo de actividades y podrán acceder a su realización los estudiantes que acrediten un grado de avance, como mínimo, del 70 % del respectivo Plan de Estudios. La PPS se incorporan a los Planes de Estudio y se establecen las asignaturas correlativas.

Siguiendo con lo establecido en la Resolución 3400/17, la instancia de la formación práctica deberá ser:

1. Planificada y realizada en forma congruente y en función del perfil del Contador Público que se desea formar.
2. Ejecutada y realizada mediante una supervisión organizada por cada unidad académica.
3. Sistemáticamente evaluada por los docentes.
4. De aplicación e integración de los marcos teóricos estudiados durante la carrera.⁶

Las PPS deben ser inherentes a los alcances del título de Contador Público. Podrán ser computadas o reconocidas PPS:

- ✓ Pasantías, y/u otro tipo de prácticas, ejemplo “asistencia técnica”, “becas de trabajo”, “proyecto de investigación aplicada”.
- ✓ La experiencia laboral equiparable, que el alumno pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y en el denominado tercer sector en base a criterios enunciados por cada unidad académica.

⁶ Resolución 3400/17 del M.E. Pp.11 y 12

- ✓ Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación, en correspondencia con el ejercicio profesional del Contador Público, desarrollados en espacios curriculares como seminarios de práctica profesional o talleres.⁷

Las unidades académicas son las responsables de definir los procesos, controlar su cumplimiento y proveer los recursos necesarios para que las prácticas sean realizadas en tiempo y forma alcanzando los objetivos curriculares e institucionales previstos.

La Resolución 3400/17 establece que las Actividades Profesionales Reservadas son:

- 1- Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- 2- Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- 3- Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- 4- Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.⁸

En este sentido entonces, para la construcción del conocimiento se consideran valiosas las estrategias que apuntan al análisis, la comprensión, la interpretación y la generación de fundamentos, juicios y opiniones propias y críticas. Entre ellas se encuentran la presentación de problemas o interrogantes, el trabajo en equipo y colaborativo, la exposición dialogada.

La enseñanza focalizada en las prácticas profesionales debe estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación. Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras:

- ✓ La problematización.
- ✓ El estudio de casos.
- ✓ El análisis de incidentes críticos.
- ✓ Los ejercicios de simulación.⁹

⁷ Ídem anterior. P.12.

⁸ Ídem anterior. P.17.

⁹ Ídem anterior. P.10.

Para finalizar, en el anexo IV de la Resolución 3400/17 ¹⁰, Estándares para la acreditación de la carrera de Contador Público, se enumeran los ítems que deben cumplirse (sólo hacemos hincapié en los atinentes a nuestro estudio):

I. Contexto institucional:

- ✓ I.1. La carrera debe estar incluida en una Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) que cumpla con sus funciones esenciales: docencia, investigación y extensión.
- ✓ I.2. El propósito institucional y los objetivos de la carrera, el funcionamiento y su reglamentación, el perfil del graduado y el plan de estudios, deben estar explícitamente definidos y ser de acceso público.
- ✓ I.3. La institución debe impulsar y promover mediante sus políticas: a) los mecanismos para la actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo, b) la difusión del conocimiento producido mediante la vinculación con el medio.

II. Plan de estudios y formación:

- ✓ II.1. Los objetivos de la carrera, el perfil del egresado, y los contenidos deben estar definidos y ser coherentes entre sí.
- ✓ II.2. El plan de estudios de la carrera debe establecer objetivos, contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, la intensidad de la formación práctica y perfil del egresado.
- ✓ II.3. Deben estar especificados los requisitos para acceder al cursado de cada asignatura.
- ✓ II.4. El plan de estudios establecerá el carácter de las asignaturas: obligatorias, electivas, optativas u otras, según defina cada Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate).
- ✓ II.5. Las asignaturas deben contar con un programa que contenga objetivos, contenidos, carga horaria, descripción de las actividades teóricas y prácticas, bibliografía, metodología con la cual se desarrollará y sistema de evaluación.
- ✓ II.6. Los contenidos de los programas y la metodología de enseñanza deben ser actualizados y evaluados periódicamente por la Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate).

III. Cuerpo académico:

- ✓ III.1. La Carrera debe contar con un cuerpo académico con antecedentes adecuados.
- ✓ III.2. La Carrera debe contar con un cuerpo académico adecuado en número, composición y dedicación para garantizar las actividades de docencia, investigación y

¹⁰ Ídem anterior. Pp.13 a 16.

extensión programadas, conforme a los principios y prioridades delineadas en el plan institucional.

- ✓ III.3. La Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) promoverá la formación y actualización permanente de sus docentes conforme a su plan institucional.
- ✓ III.4. El ingreso y la permanencia en la docencia deben regirse por mecanismos que garanticen la idoneidad del cuerpo académico y que sean de acceso público.
- ✓ III.5. El plantel docente debe contar con profesores que acrediten experiencia en el ejercicio de la profesión, conforme el plan institucional.

IV. Estudiantes y graduados:

- ✓ IV.2. Debe promoverse la participación de los estudiantes en actividades de investigación, transferencia y/o extensión, en la medida que lo permitan las normas que regulan el ejercicio profesional.

V. Recursos, infraestructura y equipamiento:

- ✓ V.1. La Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) debe prever y disponer de la infraestructura y equipamiento necesarios y suficientes para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión que se realicen en el marco de la carrera, conforme el plan institucional.
- ✓ V.2. La Institución (Universidad o Unidad Académica, según se trate) debe contar con acceso a redes, equipamiento informático y software, que posibiliten las actividades de formación, investigación, extensión y administrativas-organizacionales.
- ✓ V.3. La carrera debe tener acceso a bibliotecas o centros de información equipados y actualizados que dispongan de un acervo bibliográfico pertinente para satisfacer las necesidades que provengan de la docencia, la investigación y la extensión.”

5 Metodología

Vale la siguiente aclaración: durante la realización del trabajo de recolección de datos, se tuvieron que adecuar las técnicas a utilizar, en un principio se iban a realizar entrevistas a los directivos y docentes, pero por el problema de la pandemia, las Universidades durante el lapso que se desarrolló el trabajo, dieron clases virtuales y no se pudo tener un contacto personal con dichos involucrados.

Para realizar la investigación cualitativa utilizamos las encuestas y la revisión documental. Taylor y Bogdan (1998) afirman que la investigación cualitativa “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable”(P.20).

Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006) describe que la investigación cualitativa se fundamenta más en un proceso de explorar, describir para luego generar perspectivas teóricas, se va de lo particular a lo general.

Las muestras que utilizamos son de tipo no probabilística ya que la selección de los actores involucrados en el estudio de investigación no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación y dado que las unidades de análisis comparten rasgos similares (actores que participan en el seminario/taller donde se realizan las PPS) la muestra es homogénea, su propósito es resaltar situaciones y procesos en un grupo social. (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio,2006).

5.1 Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la encuesta ya que ha sido el método de investigación más común y más ampliamente utilizado en el campo educacional. Nos permitió conocer la opinión de los actores intervinientes acerca de un problema, se presentaron preguntas por escrito para que respondan. La utilidad de la encuesta reside en la obtención de datos descriptivos que la gente puede proporcionar a partir de su propia experiencia. Permite conocer opiniones, actitudes, recibir sugerencias. Es una técnica de investigación mediante la cual los sujetos proporcionan información acerca de sí mismos en forma activa, y eso era lo que estábamos buscando con éste estudio.

Para recabar información de los responsables de las unidades académicas, docentes, tutores y estudiantes se confeccionaron cuestionarios con preguntas abiertas, cerradas y múltiple opción, si bien este método se utiliza más en análisis cuantitativo, también se lo puede utilizar en

análisis cualitativo, y por los problemas mencionados al principio, se tuvieron que modificar los instrumentos de recolección de datos.

El método de investigación es documental, se recopiló información y antecedentes sobre el objeto de estudio en libros, revistas especializadas, leyes, documentos de las Universidades y otras publicaciones y se recopiló, procesó y analizó la información sobre la temática a desarrollar la cual fue obtenida mediante los cuestionarios.

Dado el propósito del estudio, hemos optado por un tipo de metodología cualitativa descriptiva, la cual se caracteriza por proponerse como meta especificar características y describir tendencias de un grupo o población.

La investigación descriptiva permite sacar estadísticas y porcentajes de los resultados obtenidos. Se realizó de manera electrónica, a través de un cuestionario realizado en internet (Google).

5.2 Técnicas de análisis de datos

Para analizar los datos, la metodología consistió primero en la recolección de los mismos mediante los cuestionarios. Luego se analizaron los datos obtenidos para encontrar categorías, significados, relaciones entre ellos. Se volcó la información en las bitácoras organizadas en forma temática, donde se plasmaron las anotaciones, conclusiones preliminares, dudas e inquietudes. Por último, la información obtenida se preparó para su posterior análisis y confección de matrices, que se puedan utilizar para generar categorías, significados, relaciones e hipótesis. Fue importante haber formulado las preguntas correctas para poder sacar buenas conclusiones.

Finalmente, se realizó el proceso de elaboración y redacción de conclusiones considerada como una actividad que no es aislada sino que se va perfilando a lo largo del proceso.

5.3 Contexto y sujetos de la investigación

Esta investigación se realizó en cinco Universidades Nacionales (tres del Conurbano Bonaerense y dos de provincias de la República Argentina).

El nombre de las Universidades Nacionales intervinientes fue resguardado. Utilizando letras para identificarlas.

La identidad de los participantes es anónima.

El universo de estudio o sea los sujetos que colaboraron en este estudio fueron:

- ✓ cuatro autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas (de una Universidad no recibimos respuesta),

- ✓ diez docentes/tutores del seminario/taller donde se dictan las Prácticas Profesionales Supervisadas,
- ✓ y ciento nueve estudiantes (en dos Universidades no hubo respuesta sobre este formulario, ya que el seminario/taller en una de ellas no había tenido inscriptos y en la otra aún no se ha dictado). En cuanto a la selección de los estudiantes encuestados el criterio fue ser cursantes del trayecto formativo que corresponde al seminario/taller donde se cursan las PPS.

En los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues lo que se busca no es generalizar los resultados de su investigación a una población más amplia, sino lo que busca es la profundidad, calidad en la muestra más que cantidad.

La muestra nos resultó significativa para nuestro estudio, teniendo en cuenta que no se pudo tener ninguna reunión presencial con los sujetos involucrados y considerando que no era obligatoria y que en un principio se pensaba trabajar con dos Universidades y luego pudimos acceder a tres más.

Para poder seguir un hilo conductor en los resultados y conclusiones, se identificaron a las Universidades con letras, de la A a la E.

Con relación a la accesibilidad en la recolección de los datos, se tuvieron comunicaciones con los directivos del área académica respectiva en cuatro de las Universidades y con un docente en la restante. Se les explicó el tema a tratar y si podían responder a nuestras preguntas por medio de un cuestionario Google, totalmente anónimo. Cuando nos dieron su aprobación se les envió a dichos directivos y docente todos los formularios mediante un link, o sea el relacionado con los estudiantes, los docentes/tutores y los directivos en donde se estipuló un tiempo para finalizar la encuesta. La única comunicación fue con dichas personas. Por el tema de pandemia, como ya lo hemos indicado, en las Universidades donde se realizó la recolección de datos durante el año 2021, no hubo clases presenciales.

6 Resultados y discusión

Para nuestro trabajo hemos realizado encuestas en cinco Universidades Nacionales, manteniéndose el anonimato de las mismas y de los actores intervinientes, como se les hizo saber en los formularios que respondieron. Se logró obtener la siguiente cantidad de respuestas, según consta en el siguiente cuadro (tabla 6.1). Como se puede observar en la Universidad “C” no hay respuesta del directivo, en la Universidad “D”, no hay respuesta de los estudiantes y en la “E”, sucede lo mismo con los docentes y estudiantes, se irá aclarando dicho punto al desarrollar el tema.

Hemos realizado encuestas para recopilar datos mediante cuestionarios previamente diseñados, a cuatro autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas, a diez docentes/tutores del seminario/taller donde se cursan las PPS y a ciento nueve estudiantes de dicho seminario/taller. Se recolectaron los datos durante el año 2021.

Se expondrán los resultados de los distintos actores mencionados.

Unidad de análisis	Universidad A	Universidad B	Universidad C	Universidad D	Universidad E
Directivos *	1	1	0	1	1
Docentes**	1	3	5	1	0
Estudiantes***	30	24	55	0	0

*Autoridad de la unidad académica del departamento de Ciencias Económicas.

**Docentes/tutores del seminario/taller donde se dictan las PPS.

***Estudiantes del seminario/taller donde se dictan las PPS.

Tabla 6.1: Muestra obtenida. Fuente: elaboración propia.

6.1 Directivos: Autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas

A continuación se desarrollarán los resultados correspondientes a los directivos.

Como se observa en la tabla 6.1 precedente, de la Universidad “C”, no se obtuvo información del director, en ésta Universidad el contacto fue con un docente del seminario, el mismo insistió en varias ocasiones enviándole nuevamente el cuestionario al directivo, pero no hubo respuesta, recordemos que no eran obligatorias.

En las otras cuatro Instituciones, nos relacionamos con el director vía telefónica y por mail.

En el anexo 9.1 se adjunta el formulario en blanco entregado a los directivos, como se observa hay preguntas obligatorias y otras no.

En la tabla 6.2 se plasman los resultados de las cuatro Universidades con relación a la fecha de la acreditación de la carrera de Contador Público, observando que en una de ellas, aún no se ha realizado continuando, dicha Institución, con los requisitos pedidos por la CONEAU para lograr el objetivo.

También vemos que el seminario/taller se dicta cuatrimestralmente, excepto en el Universidad “A” que es anual.

Continuando con las respuestas recolectadas, en la tabla 6.3, se les preguntó sobre el dictado del seminario/taller durante el período de pandemia, en todas estas Universidades las clases se dictaron de manera virtual.

La tabla 6.4 se refiere a la incorporación del tutor en el seminario/taller.

Por otro lado se pregunta en el caso que la carrera de Contador Público se dicte en forma virtual, si logran los objetivos de la acreditación.

La pregunta referida al artículo 6 de la Resolución 3400/17 :”ARTÍCULO 6°.- Los documentos aprobados por la presente deberán ser revisados a fin de introducir las modificaciones que resulten necesarias de acuerdo a los avances que se produzcan en la materia en el ámbito del MERCOSUR EDUCATIVO” (pag.3). Y por último si tienen alguna sugerencia que formular.

La tabla 6.5 trata un tema muy importante, quisimos conocer la opinión del directivo con relación a si considera que la formación que recibe el estudiante en la Universidad lo prepara para su inserción en el mercado laboral.

La tabla 6.6 detalla las Prácticas Profesionales Supervisadas que se realizan en cada una de las Instituciones.

Seguidamente se exponen todas las tablas realizadas con los datos obtenidos y luego un breve comentario de nuestra parte al analizar dicha información.

PREGUNTAS	UNIVERSIDADES			
	Universidad "A" Dictado: Anual Respuesta: 1 Directivo	Universidad "B" Dictado: Cuatrim. Resp. : 1 Directivo	Universidad "D" Dictado: Cuatrim. Resp. : 1 Directivo	Universidad "E" Dictado: Cuatrim. Resp. : 1 Directivo
¿La carrera de CP está acreditada por la CONEAU en su Institución?	Si	Si	Si	No
¿Desde qué fecha?	2019	28/12/2020	dic-20	
¿La CONEAU no acreditó la carrera de CP porque la Universidad no cumplió formalmente con todo lo solicitado?				Si
¿En qué fecha?				abr-21
¿Se continuó trabajando para poder presentarse nuevamente y pedir la acreditación?				Sí.
¿Se han reunido nuevamente las comisiones, que estuvieron originariamente al frente de dicho tema para continuar el tratamiento?				Sí.
¿La CONEAU les dio plazo para una nueva presentación?				Sí.

Tabla 6.2: Acreditación carrera. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTAS	Universidad "A" Respuesta: 1 Directivo	Universidad "B" Resp. : 1 Directivo	Universidad "D" Resp. : 1 Directivo	Universidad "E" Resp. : 1 Directivo
El dictado del Seminario/Taller antes de la pandemia 2020-2021 era:	Presencial.	Presencial.	Presencial.	Aún no se dictó
¿El dictado durante la pandemia pudo cumplir con los requisitos impuestos por la acreditación de la carrera, con relación a las PPS?	Si, inclusive la virtualidad ha permitido tener un mayor contacto con las páginas web de los Organismos y poder ingresar en sus aplicaciones para tratar casos prácticos concretos.	Todas las PPS son de carácter presencial. Estuvieron suspendidas en el plazo de ASPO y se retomarán paulatinamente en la medida que las actividades económicas y presenciales se reanuden.	Se ofertó el primer Taller de PPS y no hubo inscriptos.	No se dictó.
¿Los docentes involucrados en las PPS han formulado inquietudes con el dictado no presencial?	No, los docentes del curso y los responsables del módulo NAF/ AFIP han adoptado todos los contenidos a la virtualidad.	No.	No se cuenta con antecedentes de docentes con desarrollo de actividades vinculadas a PPS. Se estima que en 2022 serán demandadas estas actividades.	Aún no se ha dictado.
¿La Universidad pudo adaptarse a las circunstancias y logró brindar a sus estudiantes las herramientas necesarias para que el aprendizaje no se viera perjudicado?	Sí. El dictado del Taller de PPS no encontró ningún impedimento en la virtualidad que perjudique el nivel de aprendizaje que se espera de los estudiantes.	En términos generales la Universidad y la FCE tuvo rápida respuesta a fin de evitar un perjuicio en el aprendizaje de los alumnos.	Sí.	Aún no se ha dictado.

Tabla 6.3: Las PPS en época de pandemia. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTAS	Universidad "A" Respuesta: 1 Directivo	Universidad "B" Resp. : 1 Directivo	Universidad "D" Resp. : 1 Directivo	Universidad "E" Resp. : 1 Directivo
¿La Cátedra cuenta con Tutores para acompañar a los Docentes en el dictado del Seminario/Taller?	Se está trabajando sobre un proyecto de incorporar Auxiliares graduados para que sean Tutores en las diferentes propuestas que tienen las PPS.	Si, los alumnos cuentan con profesores asesores que acompañan su proceso de PPS.	Sí.	Se prevé que los tenga, de acuerdo a la relación indicada en los estándares.
Si la carrera se cursa en modalidad virtual, ¿se logra cumplir satisfactoriamente con los lineamientos de la acreditación de la carrera?	El dictado del Taller es virtual desde el 1er. Cuatrimestre de 2020 por la situación de pandemia de público conocimiento.			Sí.
El art.6 de la Res.3400/17 hace mención a que los documentos aprobados deberán ser revisados a fin de introducir las modificaciones que se produzcan en el ámbito del Mercosur Educativo: ¿sabe si a la fecha hubo algún avance sobre el tema?	Momentáneamente no tengo conocimiento de que se hayan producido avances en éste tema.	No estoy en conocimiento.	No tengo conocimiento al respecto.	No hubo avances ni fue un tema tratado o abordado por el CODECE.
Sugerencias a formular.			Las PPS tendrán desarrollo a partir de 2022, dado el requerimiento de 22 materias aprobadas que recién se están cumpliendo en el esquema del nuevo Plan de estudio.	

Tabla 6.4: Las PPS y la acreditación de la carrera de CP. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTAS	Universidad "A"	Universidad "B"	Universidad "D"	Universidad "E"
Cuando se habla de la vinculación de la Universidad y el mercado de trabajo: ¿Se nota una creciente tensión en la Universidad a la hora de definir e implementar sus planes de estudio? ¿Cree que deberían ajustarse los planes de estudio para atender puntualmente las demandas coyunturales del mercado de trabajo?	Se ha trabajado sobre las diversas necesidades que presenta el futuro egresado en el mercado de trabajo y se han hecho adaptaciones y se sigue trabajando en función no sólo de las características del mercado de trabajo en general sino también del territorio del conurbano con el que la Facultad se encuentra fuertemente vinculada y sus necesidades particulares.	Considero que la formación académica no puede desconocer las necesidades profesionales que demanda la sociedad y el mundo del trabajo y en este sentido la Universidad tiene que tender a que el futuro profesional desarrolle las competencias necesarias para poder desempeñarse y resolver problemas complejos en un marco de interdisciplinariedad. En ese sentido las PPS buscan constituir un espacio para situar al alumno frente a situaciones similares que podría hallar en su desempeño profesional con el ánimo de agregar valor a su formación académica.	El Plan de Estudios de Contador Público fue actualizado en 2018 contemplando dicha situación (el anterior tenía más de 20 años).	Aún no se observan conflictos o demandas sobre el Plan de Estudios en relación al mercado de trabajo, pero sí que sin dudas será un desafío para nuestra Universidad y todas las que ofrezcan estas carreras en los próximos años.

Tabla 6.5: Universidad y mercado laboral. Fuente: elaboración propia.

¿Cuáles son las PPS que se realizan en su Institución? (En porcentajes)	Universidad "A" Resp. : 1 Directivo	Universidad "B" Resp. : 1 Directivo	Universidad "D" Resp. : 1 Directivo	Universidad "E" Resp. : 1 Directivo
Pasantías y/u otros tipos de prácticas (becas de trabajo, asistencia técnica, proyectos de investigación aplicada)	100,00		100,00	
La experiencia laboral compatible, que el estudiante pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y el tercer sector.	100,00		100,00	
Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación en correspondencia con el ejercicio profesional del CP, desarrollados en espacios curriculares como Seminarios o Talleres de práctica profesional.			100,00	
Otros	100,00 Módulo NAF-AFIP (Núcleo de Asistencia Fiscal)	100,00 Se realizan prácticas en entidades diversas (públicas o privadas) con los que la Facultad suscribe convenios de colaboración. Complementariamente el alumno puede elegir realizar su PPS en el lugar donde realiza su pasantía o tiene un vínculo laboral previa presentación y aprobación de un plan de trabajo a ser considerado para las PPS.		Aún no se han implementado

Tabla 6.6: PPS que se realizan en la Universidad. Fuente: elaboración propia.

6.1.1 Resumen sobre los resultados obtenidos de las respuestas de los directivos

La carrera de Contador Público a la fecha de la recolección de los datos estaba acreditada en cuatro de las cinco Universidades (si bien de la Universidad “C” no tenemos respuesta del directivo, viendo la documentación al respecto vía web, se corroboró su acreditación). Por otra parte la Institución “E” se encontraba en proceso de acreditación, pudiendo afirmar que a la fecha de escribir estos resultados ya obtuvo la acreditación ante la CONEAU (se acreditó el 23 de diciembre de 2021 por tres años). Pudiendo concluir que las cinco Universidades tienen acreditada la carrera de CP.

Cuatro de las cinco Universidades dictan la carrera de CP en forma presencial y una lo hace en forma virtual. Con pandemia (período donde recolectamos los datos) en todas el dictado fue virtual.

Cuando se los consultó si ésta situación perjudicó el dictado normal, si los docentes formularon inquietudes ante el dictado no presencial y si se pudo cumplir con los requisitos de las PPS, en general las autoridades dijeron que no se vio modificado el dictado normal, que los docentes se adaptaron a ésta nueva forma de dar clases y principalmente hicieron referencia que la virtualidad fue beneficiosa por permitir a los estudiantes un mayor contacto con las páginas web, AFIP, ARBA, IGJ. etc.

En la Universidad “B” como las PPS son presenciales porque se realizan en entes privados, públicos o mixtos, durante el plazo de ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio) estuvieron suspendidas y las irán retomando en la medida que la actividad económica y presencial lo permita.

Con relación a la incorporación de tutores en la cátedra, algunas Universidades ya los tienen y otras lo están considerando para incorporarlos a la brevedad.

La Universidad que dicta la carrera de CP en su totalidad de manera virtual, nos dijo que bajo ésta modalidad, se logra cumplir con los lineamientos de la acreditación.

En general todas respondieron que no están al tanto que se haya cumplido con el artículo 6 de la resolución del Ministerio de Educación 3400/17 cuando refiere a que los documentos aprobados por la Resolución, sean revisados para introducir las modificaciones que surjan de acuerdo a los avances que se produzcan en la materia, en el ámbito del Mercosur Educativo.

Se los consultó por la vinculación de la Universidad y el ámbito laboral del futuro egresado con relación a los Planes de Estudio (PE), si éstos estaban actualizados acorde al mercado de trabajo. Como lo mencionamos en éste mismo trabajo, los empleadores exigen de sus futuros

empleados que combinen la calificación académica con la aptitud para trabajar en equipo, que tengan iniciativa, creatividad, que se ajusten a los cambios tecnológicos. Por eso es importante para que el egresado no se sienta frustrado, que los PE se ajusten y orienten a las necesidades de crecimiento y evolución generando programas de actividades permanentes y sistemáticas, desde la perspectiva de la relación educación-trabajo. En función de ello, las PPS son una instancia de aprendizaje que constituyen una actividad formativa a ser cumplida por los estudiantes avanzados con la supervisión de docentes y tutores. La unidad académica es quién garantiza su inclusión en los Planes de Estudio.

La Universidad “A” cuyo PE fue actualizado en el año 2018 responde que se tuvieron en cuenta las necesidades del egresado en el mercado laboral en general y el mercado laboral territorial del conurbano donde se encuentra inmersa la Institución, adaptándolo a esas necesidades.

La Universidad “B”, cuyo PE fue aprobado en el año 2020 también considera que la formación académica no puede desconocer las necesidades que la sociedad le demanda al profesional CP, haciendo hincapié en lo importante que son las PPS para que el estudiante se enfrente a situaciones similares a la realidad profesional.

La Universidad “C” aprobó su Plan de Estudios en el año 2019.

La Universidad “D”, cuyo PE fue actualizado en el año 2018, nos informa que se incorporó dicha situación en el mismo, vinculando los contenidos con el ámbito laboral.

La Universidad “E” cuyo PE fue aprobado en el año 2018 dice que no se observan conflictos sobre el contenido del PE con relación al mercado laboral del futuro egresado pero estarán atentos a posibles demandas.

Con relación a las PPS que se realizan en las Instituciones, la Universidad “A” responde que las mismas se realizan por medio de pasantías, becas de trabajo, experiencia laboral en el sector privado, público y tercer sector siempre que puedan demostrar su relación con aspectos de la profesión. También utilizan los módulos de asistencia fiscal como NAF y AFIP.

En la Universidad “B” las Prácticas Profesionales Supervisadas las realizan en un 100% en entidades públicas o privadas con las cuales la Universidad suscribe convenios de colaboración. También se le permite al estudiante realizar sus PPS en su lugar de trabajo, previa presentación de un plan de trabajo que deberá ser aprobado para ser considerado como sus prácticas profesionales.

La Universidad “D” realiza sus PPS mediante pasantías, becas de trabajo, trabajos en entes privados, públicos o mixtos siempre que estén relacionados con la profesión contable y trabajos integradores realizados en los seminarios/talleres.

Y en la Universidad “E” aún no se implementaron las PPS porque el seminario/taller no se ha dictado.

6.2 Docentes/tutores del seminario/taller donde se dictan las PPS

A continuación se desarrollarán los resultados correspondientes a los docentes/tutores.

Como se observa en la tabla 6.1 precedente, de la Universidad “E”, no se obtuvo información del docente, ya que a la fecha de recolectar los datos la carrera no estaba acreditada por la CONEAU y por lo tanto las PPS no se estaban impartiendo según los requisitos de la acreditación, no había docentes aún destinados a éstos seminarios/talleres.

En el anexo 9.2 se adjunta el formulario en blanco entregado a los docentes, con algunas preguntas obligatorias y otras no.

La tabla 6.7, nos muestra dentro de cada Universidad, la cantidad de docentes que dictan estas prácticas, la preparación profesional y pedagógica que tiene cada uno, la antigüedad en sus cargos, la categoría y dedicación.

En la tabla 6.8 les preguntamos si creían que los docentes universitarios estaban capacitados para formar a futuros profesionales.

En las tablas 6.9, 6.10, 6.11 y 6.12 indagamos a los docentes con la pregunta: ¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes?

Las tablas 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16 tratan el tema del trabajo colaborativo de los docentes y tutores en el armado del curso.

En las tablas 6.17, 6.18, 6.19 y 6.20 se les preguntó a los docentes si consideran que motivan a los estudiantes durante sus Prácticas Profesionales Supervisadas.

Las tablas 6.21, 6.22, 6.23 y 6.24 desarrollan las ventajas y desventajas de impartir clases en forma virtual, por el tema de la pandemia.

En la tabla 6.25 hay sugerencias de los docentes.

La tabla 6.26 contiene en general datos sobre el funcionamiento de la cursada.

La tabla 6.27 enumera las técnicas que se utilizan para desarrollar las prácticas durante la cursada.

La tabla 6.28 trata la forma en que realizan las PPS los estudiantes.

La 6.29 desarrolla el tema de la Universidad y el mercado laboral.

Y la tabla 6.30 se pregunta si la Universidad prepara al estudiante ante los avances generados por la globalización.

Más adelante se exponen todas las tablas realizadas con los datos obtenidos y luego un breve comentario de nuestra parte al analizar la información de los docentes.

PREGUNTAS	Universidades			
	"A" 1 doc.	"B" 3 doc.	"C" 5 doc.	"D" 1 doc.
Antigüedad en la docencia en la Universidad	7 años	8, 3 y 7 años	30, 15, 15,17 y 6 años	15 años
Categoría y dedicación docente (simple, semiexclusiva,etc)	Semiexclusiva	1 semiexclusiva 2 simple	Simple (100%) Ayudante de primera. Ayudante.	Prof. Titular Dedicación exclusiva
Formación docente: carrera de grado	Contador Público	1 CP y profesora Superior en Contaduría 2 CP	3 Contador Público. 1 Lic. En Administración 1 CP y Lic. En Administración	Contador Público
Posgrados	Espec.en Doc. Universitaria	2 Especialidad (finalizado) Maestría en curso	Maestría- MBA-NIIF	Maestría
Posgrados finalizados o en curso	En curso	Finalizados y en curso	2 finalizados 1 falta tesis	Finalizada
En el período 2019-2021 ¿ha realizado actividades relacionadas con la formación docente en temas pedagógicos?	Si	Si (100%)	Si (40%) No (60%)	Si

Tabla 6.7: Formación de los docentes. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidades			
	"A"	"B"	"C"	"D"
¿Los docentes universitarios están formados para profesionalizar a futuros graduados?	En el caso particular de la carrera de CP es muy importante que el docente además de su carrera académica esté realizando ejercicio profesional porque hoy por hoy es casi tan importante el marco teórico como poder aplicarlo correctamente en los diversos sistemas y aplicativos con los cuales el futuro egresado tendrá que trabajar cotidianamente, la aplicación profesional de ese conocimiento es sumamente importante. El egresado que no cuenta con esa herramienta lamentablemente en el mercado laboral se posiciona en inferioridad de condiciones.	Si (100%) En especial transmitiendo al estudiante las cuestiones a resolver que se plantean en el ejercicio de la profesión. Es importante la formación en educación del profesional. Un buen profesional no siempre es un buen docente. La experiencia laboral aporta , pero es necesaria la capacitación en cuestiones didácticas para volcar de manera adecuada ese conocimiento a los estudiantes.	Si (80%) Algunos con mayor conocimiento técnico y otros con mayor experiencia de campo. No (20%) No en su mayoría.	Si bien no se puede generalizar sobre todo el cuerpo docente en su gran mayoría cuentan con la formación para realizar esa tarea.

Tabla 6.8: Docente universitario formador de futuros profesionales. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"A"
¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes? ¿Por qué?	La forma tradicional genera aprendizajes significativos pero en el contexto de virtualidad que estamos atravesando también ha demostrado que otras formas de aproximación al conocimiento son también valiosas y es importante que los estudiantes puedan construir otro conocimiento diferente desde la propia práctica, que se alejaría de la forma tradicional de la clase en donde el profesor únicamente transmite el conocimiento y el alumno se posiciona de una manera más "pasiva".

Tabla 6.9: Forma tradicional de enseñar. Universidad "A". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"B"
¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes? ¿Por qué?	No (100%). En la actualidad el docente debe convertirse en un guía en el proceso de aprendizaje de los estudiantes ayudándolos a auto regular sus aprendizajes. La forma tradicional del monólogo y trabajo práctico repetitivo y en papel no se condice con los desafíos que afrontan y herramientas con las que cuentan los alumnos. Muchas veces el docente no está al nivel de los alumnos en temas de tecnología y comunicación.

Tabla 6.10: Forma tradicional de enseñar. Universidad "B". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“C”
¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes? ¿Por qué?	Si, sobre todo en la práctica profesional. El formato aplicado a éste seminario sale de lo tradicional, utilizando como herramientas el debate, la simulación, la interacción con pares y docentes. Debería cambiar la forma de enseñar. Lo tradicional debe fusionarse con las nuevas tecnologías, estudios de casos y simulaciones, lo más real posible. Volcar la experiencia laboral del equipo docente a la práctica profesional. No, falta integrar herramientas tecnológicas y lograr que los estudiantes realicen una interpretación más profunda de los conceptos para poder interrelacionarlos y aplicarlos a situaciones prácticas del futuro profesional.

Tabla 6.11: Forma tradicional de enseñar. Universidad “C”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTAS	Universidad
	“D”
¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes? ¿Por qué?	Hay que innovar siempre buscando las metodologías más indicadas para cada tema.

Tabla 6.12 :Forma tradicional de enseñar. Universidad “D”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"A"
El docente, como actor del proceso de formación, resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, en ese sentido: ¿tratan en forma grupal (los docentes y tutores) el diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje, identifican los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación? Por favor desarrolle brevemente el tema.	Si bien el docente como mediador en el aprendizaje es el eje fundamental que rigen las PPS, el cambio de paradigma conlleva un proceso de construcción de ese modelo que tanto estudiantes como docentes estamos transitando. El docente desarrolla un rol de acompañamiento en el trayecto que cada estudiante haga individualmente sobre cómo desea posicionarse frente al mercado laboral y el ejercicio profesional y estar atento a las necesidades que presenten cada uno en ese proceso. En ese sentido, uno de los procesos que más debe someterse a modificaciones y cambios en mi punto de vista es en la EVALUACIÓN que frente a esta nueva concepción cambia totalmente y se aleja del sentido tradicional de la evaluación con el que venimos trabajando hace mucho tiempo planteando desafíos y competencias diferentes con estudios de casos y producciones propias de los alumnos que se alejan fuertemente del modelo de evaluación universitaria más clásico.

Tabla 6.13: Trabajo colaborativo entre docentes y tutores. Universidad "A". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"B"
El docente, como actor del proceso de formación, resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, en ese sentido: ¿tratan en forma grupal (los docentes y tutores) el diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje, identifican los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación? Por favor desarrolle brevemente el tema.	Si (66,67%) Si, en la planificación de cátedra los docentes identifican los métodos a emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático y los sistemas de evaluación. No (33,33%) Es una tarea que se dificulta. Los tutores normalmente no realizan solamente esas tareas con los alumnos, por lo que no hay una retroalimentación con los docentes sobre lo que el alumno demostró tener o no aprendido sobre cada temática, información crucial que el equipo de cada cátedra debería tener para corregir metodologías y contenidos. Esto indica que a posterior no se logra una coordinación de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 6.14: Trabajo colaborativo entre docentes y tutores. Universidad "B". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"C"
El docente, como actor del proceso de formación, resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, en ese sentido: ¿tratan en forma grupal (los docentes y los tutores) el diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje, identifican los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación? Por favor desarrolle brevemente el tema.	Sí, tenemos reuniones al inicio de cada cuatrimestre para definir los instrumentos y lineamientos del curso y reuniones de seguimiento durante la cursada y una reunión final al terminar el curso para evaluar aspectos a corregir o mejorar en el siguiente ciclo. Si, en las reuniones de cátedra unificamos/actualizamos trabajos y criterios de evaluación. Se tratan pero no se <i>aggiornan</i> en función de las necesidades de las nuevas generaciones y tendencias laborales.

Tabla 6.15: Trabajo colaborativo entre docentes y tutores. Universidad "C". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“D”
El docente, como actor del proceso de formación, resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, en ese sentido: ¿tratan en forma grupal (docentes y tutores) el diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje, identifican los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación? Por favor desarrolle brevemente el tema.	Por supuesto, todo trabajo docente por lo menos en mi cátedra, se realiza en equipo coordinando las propuestas de dictado, seguimiento y evaluación de cada tema.

Tabla 6.16: Trabajo colaborativo entre docentes y tutores. Universidad “D”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“A”
¿Considera que motiva a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral? ¿De qué forma?	La virtualidad ha permitido, sobre todo para los estudiantes que se proyectan dentro de una profesión independiente, teniendo clientes o participando en un estudio contable, plasmar los conocimientos teóricos y contrastarlos frente a la práctica pudiendo ingresar a las páginas de AFIP, ARBA y comenzar a resolver casos que los propios alumnos presentan para resolver frente a consultas que le han hecho dentro de su entorno y de esta manera comenzar a construir un andamiaje netamente práctico para la resolución de trámites, liquidaciones impositivas, planes de pago, etc., sobre todo para “perder el miedo” que representa el ejercicio profesional independiente, trabajar el vínculo profesional-cliente y el fortalecimiento de la cultura tributaria con una mirada particular por el territorio que pertenece a una población económicamente vulnerable.

Tabla 6.17: Motivación del docente al estudiante. Universidad “A”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“B”
¿Considera que motiva a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral? ¿De qué forma?	Si (100%). Los estudiantes se motivan durante el proceso de las PPS porque vivencian la aplicación práctica de la formación académica que han recibido. Muchas veces las PPS se transforman en una puerta de salida laboral, dado que muchos alumnos son convocados a seguir trabajando en los lugares donde realizaron dichas prácticas. Si, realmente a los chicos les entusiasma tener esa visión del mundo fuera de la unidad académica, que les muestra la realidad y los saca del esquema de papel y ejercicio mecánico de resolución. El entusiasmo generado por la práctica los lleva a finalizar la carrera con otra energía. Si, los escucho y sobre eso les hago preguntas sobre caminos alternativos para dar una solución suponiendo quealgo de eso que me contaron cambia. Les hago ver que no siempre se van a dar iguales los escenarios y que tienen que hacer el ejercicio de pensar otras formas.

Tabla 6.18: Motivación del docente al estudiante. Universidad “B”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“C”
¿Considera que motiva a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral? ¿De qué forma?	Si (80%) Si, al desarrollar la práctica como un articulado de conocimientos previos el estudiante encuentra un sentido a muchos de los componentes vistos a lo largo de su proceso educativo. Adicionalmente al promover el sentido crítico y buscar desarrollar el criterio profesional, el estudiante se siente parte del proceso y no sólo un receptor de conocimientos. Si, desafiándolos a buscar soluciones creativas e innovadoras. No (20%).

Tabla 6.19: Motivación del docente al estudiante. Universidad “C”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“D”
¿Considera que motiva a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral? ¿De qué forma?	A través de la aplicación práctica de los conceptos, siguiendo metodologías de taller.

Tabla 6.20: Motivación del docente al estudiante. Universidad “D”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	“A”
La función básica del docente es la de servir de mediador entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrolle, como esa función no se realiza actualmente en forma presencial, sino en modalidad virtual, le pedimos que reflexione brevemente sobre el tema: ¿Cuáles considera las ventajas y desventajas de ésta modalidad virtual?	El aula virtual ha potenciado la posibilidad de tomar contacto concreto con aplicaciones, páginas web, sistemas de información que el estudiante próximo a graduarse deberá manejar en forma cotidiana en su devenir profesional, razón por la cual nos ha permitido trabajar incluso sobre ciertas temáticas que no se abordaban en la forma presencial por falta de equipamiento. La desventaja que de todos modos puede mencionarse es que se pierde el contacto del encuentro áulico en donde los alumnos que desarrollan la práctica en centros de práctica que mantienen convenios con la universidad, compartían experiencias y podían realizarse algunas tareas en grupo que quizás, sin la misma potencia del encuentro personal, estamos desarrollando de todos modos en forma virtual.

Tabla 6.21: Ventajas y desventajas de la modalidad virtual. Universidad “A”. Fuente: elaboración propia

PREGUNTA	Universidad
	“B”
La función básica del docente es la de servir de mediador entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen, como esa función no se realiza actualmente en forma presencial, sino en modalidad virtual, le pedimos que reflexione brevemente sobre el tema: ¿cuáles considera las ventajas y desventajas de esta modalidad virtual?	Ventajas: haciendo uso de los recursos del campus virtual se realizan actividades de aprendizaje tendientes a facilitar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Actividades de aplicación (resolución de casos, foros, cuestionarios) y actividades de autoevaluación que permiten un continuo feedback. La utilización de planillas de cálculo para la resolución de trabajos y la entrega de los archivos para su corrección es un paso adelante que no debe dejarse. Los acerca al mundo digital que es donde suceden muchas de las actividades que desarrollamos. Formarse con tecnología les dará habilidades para desempeñarse en el mundo digital laboral. Desventajas: fundamentalmente del tipo afectivo y motivacional, se pierde el contacto estrecho entre el docente y el alumno. El docente no puede observar a todos los alumnos durante la clase y pierde la capacidad de monitorear si están comprendiendo o atendiendo el tema abordado. Las desventajas no son de la modalidad sino de la falta de dispositivos para sostenerla. Falta de conectividad, capacitación docente para potenciar el uso y aprovechamiento de las tecnologías.

Tabla 6.22: Ventajas y desventajas de la modalidad virtual. Universidad “B”. Fuente: elaboración propia

PREGUNTA	Universidad
	“C”
La función básica del docente es la de servir de mediador entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen, como esa función no se realiza actualmente en forma presencial, sino en modalidad virtual, le pedimos que reflexione brevemente sobre el tema: ¿cuáles considera las ventajas y desventajas de esta modalidad virtual?	Ventajas: aprovechar mejor los tiempos, no hay demoras, ni imponderables que afecten al alumno o docente. Los sábados, luego de la cursada dedicamos exclusivamente a realizar el coaching (por grupos) donde se canalizan todas las dudas y vemos la evolución de los trabajos. Desventajas: las clases presenciales en un seminario de práctica profesional son fundamentales, aunque se trató de reemplazarlas de una manera apropiada. Se pierde en la interacción humana. El docente pierde perspectiva del lenguaje gestual del alumno, al ver solo una cara en la pantalla.

Tabla 6.23: Ventajas y desventajas de la modalidad virtual. Universidad “C”. Fuente: elaboración propia

PREGUNTA	Universidad
	“D”
La función básica del docente es la de servir de mediador entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen, como esa función no se realiza actualmente en forma presencial, sino en modalidad virtual, le pedimos que reflexione brevemente sobre el tema: ¿cuáles considera las ventajas y desventajas de esta modalidad virtual?	Ventaja, ampliar los límites del aula poniendo a disposición todo el material a todos los estudiantes. Desventajas: algunos problemas de conectividad pueden empañar y a veces no se logra la interacción (y espontaneidad) que se vive en el aula física.

Tabla 6.24: Ventajas y desventajas de la modalidad virtual. Universidad “D”. Fuente: elaboración propia

PREGUNTA	Universidades	
	“B”	“C”
Si tiene alguna sugerencia que formular la puede volcar en este lugar.	Soy tutora de PPS, doy clases en otras asignaturas de la carrera.	El Seminario de Práctica Profesional Contable y su PPS busca acercar a la realidad profesional del futuro CP, tanto en el ámbito laboral como la relación profesional/Consejos Profesionales/capacitación futura, etc.

Tabla 6.25: Sugerencias.. Universidad “B” y “C”. Fuente: elaboración propia

PREGUNTAS	Universidades								Total 10 docentes		Participación relativa %	
	"A"		"B"		"C"		"D"					
	1 docente		3 docentes		5 docentes		1 docente		SI	NO	SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
En el período 2019-2021 ¿ha participado en proyectos de investigación promovidos por la Universidad?	1		2	1		5		1	3	7	30	70
¿Considera que la Institución la/o apoya en su crecimiento docente y/o profesional?	1		3		4	1	1		9	1	90	10
¿El Plan de Estudios de la carrera de CP es adecuado al perfil del egresado?	1		2	1	3	2	1		7	3	70	30
¿Responde a las necesidades de quién luego se enfrenta al mundo laboral?	1		2	1	3	2	1		7	3	70	30
¿Es deseable que el comienzo de la práctica del futuro profesional se realice de forma independiente de la Institución formadora?	1		1	2	1	4	1		4	6	40	60
¿Considera que las PPS se encuentran articuladas con el resto de las asignaturas que forman el Plan de Estudios?	1		2	1	4	1	1		8	2	80	20
¿Cree que la integración de conocimientos entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de CP y no sólo en su etapa final?	1		3		5		1		10		100	
¿Tienen reuniones presenciales/virtuales con frecuencia el grupo de docentes y el titular de la cátedra?	1		3		5		1		10		100	
Si su comisión comienza con una numerosa cantidad de estudiantes y termina con un número menor: ¿revisa metodologías para hacer de la clase un espacio de interacción que promueva el aprendizaje?	1		3		5		1		10		100	

¿La masividad se presenta como una problemática a la hora de pensar en metodologías de enseñanza que propicien aprendizajes significativos en los estudiantes?		1	3		4	1	1		8	2	80	20
¿Logra hacer un seguimiento que permita conocer el proceso que realiza el estudiante a lo largo de la cursada?	1		2	1	4	1	1		8	2	80	20
Con relación a la evaluación: ¿se comparten criterios, niveles de exigencias, instrumentos entre las comisiones de una misma Cátedra?		1	2	1	4	1	1		7	3	70	30
¿Le preocupa la percepción del estudiante respecto a su formación como compartimentos estancos, sin capacidad de integrar contenidos de diferentes materias?	1		3		5		1		10		100	
¿Considera que con la utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) los estudiantes comparten sus experiencias a través de foros, redes sociales, etc. y les permite trabajar en forma colaborativa?	1		2	1	5			1	8	2	80	20
¿Considera que el cronograma de la materia tiene la suficiente práctica necesaria para que el educando, próximo a recibirse, pueda insertarse al mercado laboral?	1		1	2	4	1	1		7	3	70	30

Tabla 6.26: Preguntas generales sobre el funcionamiento de las clases y los estudiantes. Fuente: elaboración propia

La práctica integradora de la carrera de CP debiera de abarcar cada una de las áreas del conocimiento impartido, pero siendo éstas tan amplias, la cátedra: ¿utiliza las técnicas que propugna la Resolución N°3400-E/2017 del ME para de ésta manera reducir la utilización de ejercicios académicos? Marque las opciones que considere.	Universidades				Total 10 docentes	Participación Relativa %
	"A" 1 doc.	"B" 3 doc.	"C" 5 doc.	"D" 1 doc.		
La problematización		1	1	1	3	30
Estudios de casos	1	3	2	1	7	70
Análisis de incidentes críticos						
Ejercicios de simulación	1	1	5	1	8	80
Aún no se han implementado						

Tabla 6.27: Técnicas para realizar las PPC según la Res. 3400/17. Fuente: Elaboración propia.

Si las PPS se realizan por medio de pasantías y/o trabajos de campo con el objetivo de integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera (marque la opción que corresponda):	Universidades				Total 10 docentes	Participación Relativa %
	"A" 1 doc.	"B" 3 doc.	"C" 5 doc.	"D" 1 doc.		
¿Hay convenios de colaboración entre la Universidad y los centros de práctica?	1	3	2	1	7	70
¿Existe una supervisión en el terreno de parte de un docente/tutor, sobre las tareas realizadas por el estudiante en el centro de práctica?		3	2		5	50
¿El tiempo asignado a esas prácticas es el adecuado?	1	1	1		3	30

Tabla 6.28: Realización de las PPS. Fuente: elaboración propia.

Para el futuro empleador de estos estudiantes, no basta la acreditación universitaria, sino la aptitud para trabajar en equipo, la iniciativa, la creatividad y la disposición para asumir riesgos. Marque las opciones que considere:	Universidades				Total 10 docentes	Participación Relativa %
	"A" 1 doc.	"B" 3 doc.	"C" 5 doc.	"D" 1 doc.		
La Universidad los prepara para enfrentar el mercado laboral.		2		1	3	30
En el Seminario/Taller se realizan simulaciones de ésta índole.		1	5	1	7	70
Se trabaja en equipo durante la cursada (sin tener en cuenta el Trabajo Final Integrador que es individual).	1	1		1	3	30

Tabla 6.29: Trabajo en equipo, creatividad, etc. Fuente: elaboración propia.

Ante la globalización, el progreso tecnológico hace necesario formar profesionales capaces de generar y utilizar críticamente conocimientos y tecnologías. Marque las opciones que considere:	Universidades				Total 10 docentes	Participación Relativa %
	"A" 1 doc.	"B" 3 doc.	"C" 5 doc.	"D" 1 doc.		
Se logra éste objetivo con los futuros egresados a lo largo de la carrera.		1	1	1	3	30
Usted observa esta virtud en los estudiantes de su materia, considerando que se encuentran al final de la carrera.	1	2	4	1	8	80

Tabla 6.30: Globalización. Fuente: elaboración propia.

6.2.1 Resumen de los resultados de las respuestas obtenidas de los docentes/tutores

Obtuvimos respuesta de los docentes/tutores de cuatro de las cinco Universidades consultadas. En las Universidades “A” y “D” respondió un sólo docente, en la “B” tres y en la “C” cinco docentes.

Las mayores diferencias encontradas respecto de las respuestas fue en la Universidad “C” por tener mayor cantidad de docentes, esto nos permitió tener una más amplia visión de lo que sucede con el dictado del seminario/taller.

Con relación a la categoría y dedicación docente hay desde profesores Titulares con dedicación exclusiva en la “D” a Ayudantes en la “C”.

La carrera de grado de los docentes es de Contador Público y Licenciados en Administración.

Todas las Universidades tienen alguno de sus docentes con estudios de posgrado terminados o en curso.

Si durante el período 2019-2021 han realizado actividades relacionadas con la formación docente, respondieron todos que sí, salvo el 60% de la Universidad “C” que dijo que no.

A excepción del 20% de los docentes de la Universidad “C”, el resto coincide en que los docentes universitarios están formados para profesionalizar a los futuros graduados. En general, les parece importante que el docente esté ejerciendo su profesión para poder, con sus ejemplos cotidianos, relacionar la teoría y la práctica. Guiar al educando en la utilización de los diversos sistemas y aplicativos con los cuales deberá trabajar, considerando que quién no cuente con esas herramientas en el mercado laboral se posicionará en inferioridad de condiciones.

Hacen hincapié en la preparación que debe tener el docente para poder transmitir los conocimientos y para eso la capacitación en cuestiones didácticas es fundamental.

Cuando se indagó si la forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos para los estudiantes, se observó en la Universidad “A” que si bien considera muy importante la forma tradicional de enseñar, cree que con la virtualidad se descubrió que hay otras formas de transferir al estudiante los conocimientos, que se aleja del profesor en la clase transmitiendo sus conocimientos y el alumno en posición “pasiva” escuchando.

La Universidad “B” con tres docentes, en un 100% estuvieron de acuerdo en que a la forma tradicional de enseñar hay que modificarla, que el docente debe guiar al educando en su proceso de aprendizaje, ya el monólogo del profesor y los trabajos prácticos repetitivos y en papel no se condicen con los desafíos que debe afrontar y las herramientas que debe utilizar el educando. Los docentes involucrados reconocen que en varias ocasiones no se encuentran al nivel de sus estudiantes en temas de tecnología y comunicación.

En la Universidad “C” con cinco docentes, uno responde que está de acuerdo con la forma tradicional de enseñar sobre todo en la práctica profesional.

Por otro lado creen que se debe fusionar lo tradicional con las nuevas tecnologías utilizando estudios de casos, simulaciones, hacerlo de la manera más real posible.

Consideran importante la experiencia laboral del equipo docente, la que debe ser volcada a las aulas.

Por último, piensan que aún falta integrar las herramientas tecnológicas para que el estudiante las pueda aplicar en situaciones prácticas.

La innovación debe ser constante buscando nuevas tecnologías para cada tema, afirma el docente de la Universidad “D”.

Al referirnos al docente, como actor del proceso de formación, como mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, quisimos saber si ellos en forma grupal (docentes y tutores) diseñaban, identificaban los métodos a emplear, las competencias a desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático y los sistemas de evaluación.

La Universidad “A” considera que el docente es el eje fundamental que rige las PPS, pero el cambio de paradigma conlleva un proceso de construcción de ese modelo que tanto estudiantes como docentes están transitando. Considera importante las modificaciones y cambios que se deben dar en la evaluación, que frente a ésta concepción cambia y se aleja del sentido tradicional de la evaluación que se realiza hasta ahora, para pasar a otra evaluación planteando desafíos y competencias diferentes con estudios de casos y producciones propias, alejándose de ésta manera de la evaluación universitaria más clásica.

En la Universidad “B” un docente considera que no es una tarea fácil, ya que los tutores realizan varias tareas con los estudiantes y no hay una retroalimentación tutor/docente sobre la evolución del educando, consideran que ésta es una información crucial que el equipo de cada cátedra debería tener para corregir metodologías y contenidos, lo que implica que no hay una coordinación de enseñanza-aprendizaje.

Por su lado los docentes de la Universidad “C” coinciden en que tienen varias reuniones para definir los instrumentos y lineamientos del curso y reuniones de seguimiento de los mismos. Sin embargo un docente aclara que se tratan todos los temas pero no se actualizan en función de las necesidades de las nuevas generaciones y tendencias laborales.

Para finalizar, la Universidad “D” considera que se trabaja en equipo para coordinar el dictado, seguimiento y evaluación de todos los temas.

Cuando se indagó si los docentes motivan a los estudiantes durante el proceso de las PPS acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral, el docente de la Universidad “A” considera que la virtualidad ha permitido que el estudiante

ingrese (por ejemplo) a las páginas de la AFIP y ARBA, planteando casos propios de consultas que les han hecho dentro de su entorno y de esta manera comenzar a construir un andamiaje práctico para la resolución de trámites, liquidaciones impositivas, planes de pago y demás, sobre todo para ir perdiendo el miedo al ejercicio profesional independiente y trabajar el vínculo profesional-cliente. Los docentes manifiestan que mediante el desarrollo de las PPS se fortalece la proyección del estudiante para ejercer una profesión independiente.

En la Universidad “B” todos los docentes concuerdan que las PPS motivan a los educandos porque ven como la formación académica recibida en las aulas la pueden plasmar mediante la práctica en la realidad laboral.

En algunos casos las PPS les sirven como una posible salida laboral ya que muchos de ellos son convocados por los empleadores donde realizan las prácticas para que sigan trabajando en sus organizaciones. El entusiasmo de las PPS, según un docente, los lleva a finalizar la carrera con otra energía.

En la Universidad “C”, donde respondieron cinco docentes, el 80% considera que los motivan desafiándolos a buscar soluciones creativas e innovadoras. El estudiante durante este proceso le encuentra un sentido a muchos de los componentes vistos a lo largo de su proceso educativo. El estudiante se siente parte del proceso y no sólo un receptor de conocimientos.

Y el docente de la Universidad “D” comenta que motiva a los educandos a través de la aplicación práctica de los conceptos estudiados, siguiendo metodologías de taller.

Se les pidió a los docentes que reflexionen sobre las ventajas y desventajas de dictar sus clases en modalidad virtual y no presencial por la pandemia, el docente de la Universidad “A” considera que el aula virtual ha permitido trabajar sobre ciertas temáticas que no se abordaban en forma presencial por falta de equipamiento. Como desventaja menciona que se pierde el contacto del encuentro áulico, por ejemplo, cuando los estudiantes que desarrollan la actividad en centros de práctica que mantienen convenios con la Universidad, compartían sus experiencias en el aula permitiendo realizar tareas grupales. Aclara el docente que, igualmente, en forma virtual desarrollan trabajos grupales.

La Universidad “B” detalla como ventaja el uso del campus virtual, permitiendo utilizar los foros, cuestionarios, realizar actividades de autoevaluación que permite un continuo feedback. Las planillas de cálculo para resolver trabajos y la rápida entrega de los archivos para su corrección consideran que es un paso adelante que no debe dejarse. Formarse con tecnología les dará habilidades para desempeñarse en el mundo digital laboral.

Como desventaja lo afectivo y motivacional, se pierde el contacto estrecho entre docente-estudiante. También afirman que la desventaja no es la modalidad sino la falta de conectividad, la poca capacitación docente para potenciar el uso y aprovechamiento de las tecnologías, la falta de dispositivos.

Los docentes de la Universidad “C” sostienen como ventaja el aprovechamiento del tiempo, no hay demoras. Por ejemplo, luego de la cursada de los sábados, se dedican los docentes y estudiantes a canalizar las dudas y se ven las evoluciones de los trabajos grupales.

Consideran como desventaja que el docente pierde la perspectiva del lenguaje gestual del alumno, al ver sólo una cara en la pantalla de la computadora. Y que si bien se trató de reemplazarla de una manera adecuada, las clases presenciales en un seminario de práctica profesional son fundamentales.

El docente de la Universidad “D” respondió que se pudieron ampliar los límites del aula poniendo a disposición todo el material a todos los estudiantes. Considera que tuvieron algunos problemas de conectividad y que ésta modalidad no permite la espontaneidad que se vive en el aula física.

A continuación vamos a presentar la participación relativa en porcentajes sobre las respuestas de todos los docentes a preguntas generales relacionadas con el apoyo de la Institución hacia ellos, el Plan de Estudio, el funcionamiento de las clases y cómo ven a sus estudiantes durante la cursada. Si se desea saber la respuesta de los docentes de cada Universidad, la información se encuentra en la tabla 6.26.

	Participación relativa %	
	SI	NO
En el período 2019-2021 ¿ha participado en proyectos de investigación promovidos por la Universidad?	30	70
¿Considera que la Institución la/o apoya en su crecimiento docente y/o profesional?	90	10
¿El Plan de Estudios de la carrera de CP es adecuado al perfil del egresado?	70	30
¿Responde a las necesidades de quién luego se enfrenta al mundo laboral?	70	30
¿Es deseable que el comienzo de la práctica del futuro profesional se realice de forma independiente de la Institución formadora?	40	60
¿Considera que las PPS se encuentran articuladas con el resto de las asignaturas que forman el Plan de Estudios?	80	20
¿Cree que la integración de conocimientos entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de CP y no sólo en su etapa final?	100	
¿Tienen reuniones presenciales/virtuales con frecuencia el grupo de docentes y el titular de la cátedra?	100	
Si su comisión comienza con una numerosa cantidad de estudiantes y termina con un número menor: ¿revisa metodologías para hacer de la clase un espacio de interacción que promueva el aprendizaje?	100	
¿La masividad se presenta como una problemática a la hora de pensar en metodologías de enseñanza que propicien aprendizajes significativos en los estudiantes?	80	20
¿Logra hacer un seguimiento que permita conocer el proceso que realiza el estudiante a lo largo de la cursada?	80	20
Con relación a la evaluación: ¿se comparten criterios, niveles de exigencias, instrumentos entre las comisiones de una misma Cátedra?	70	30
¿Le preocupa la percepción del estudiante respecto a su formación como compartimentos estancos, sin capacidad de integrar contenidos de diferentes materias?	100	
¿Considera que con la utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) los estudiantes comparten sus experiencias a través de foros, redes sociales, etc. y les permite trabajar en forma colaborativa?	80	20
¿Considera que el cronograma de la materia tiene la suficiente práctica necesaria para que el educando, próximo a recibirse, pueda insertarse al mercado laboral?	70	30

Como la práctica integradora de la carrera de CP debiera de abarcar cada una de las áreas del conocimiento impartido, quisimos saber que técnicas utiliza la cátedra para reducir la utilización de ejercicios académicos y si lo hace según lo que propugna la Resolución 3400/17. Aquí se detalla la participación relativa en porcentajes, del conjunto de docentes, en la tabla 6.27 se encuentra desglosada la información por Universidad.

- ✓ Tres de los diez docentes encuestados, hacen uso de la técnica de la problematización.
- ✓ Con relación a estudios de casos el 70% de los docentes dice que lo utilizan.
- ✓ Y los ejercicios de simulación es aplicado por el 80% de los docentes.

En el caso de que las PPS se realicen por medio de pasantías y/o trabajos de campo con el objetivo de integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera (aquí se detalla la participación relativa de los diez docentes, en la tabla 6.28 se encuentra desglosada la información por Universidad) se les consultó a los docentes:

- ✓ ¿Hay convenios de colaboración entre la Universidad y los centros de práctica? Siete docentes responde que sí.
- ✓ ¿Existe una supervisión en el terreno de parte de un docente/tutor, sobre las tareas realizadas por el estudiante en el centro de práctica? El 50% responde afirmativamente.
- ✓ ¿El tiempo asignado a esas prácticas es el adecuado? El 30% considera que sí.

Quisimos saber si los estudiantes están preparados para enfrentarse al mercado laboral, si tienen aptitud para trabajar en equipo, iniciativa, creatividad y están dispuestos a asumir riesgos, todas condiciones que ya los empleadores de estos futuros egresados buscan. Para eso se les preguntó a los docentes (aquí se detalla la participación relativa del total de docentes, en la tabla 6.29 se encuentra desglosada la información por Universidad):

- ✓ ¿La Universidad los prepara para enfrentar el mercado laboral? El 30% respondieron que sí.
- ✓ ¿En el seminario/taller se realizan simulaciones de ésta índole? El 70% dijo que sí.
- ✓ ¿Se trabaja en equipo durante la cursada (sin tener en cuenta el Trabajo Final Integrador que es individual)? Respondiendo el 30% que lo hacían.

Por último, se les preguntó a los docentes, si ante la globalización, el progreso tecnológico hace necesario formar profesionales capaces de generar y utilizar críticamente conocimientos y tecnologías, la participación relativa en porcentaje de las respuestas son las siguientes (en la tabla 6.30 se encuentran desglosadas por Universidad):

- ✓ ¿Se logra éste objetivo con los futuros egresados a lo largo de la carrera? El 30% considera que sí.
- ✓ ¿Usted observa esta virtud en los estudiantes de su materia, considerando que se encuentran al final de la carrera? Respondiendo el 80% afirmativamente.

6.3 Estudiantes que cursan los seminarios/talleres donde se dictan las PPS

A continuación se desarrollarán los resultados correspondientes a los estudiantes.

Como se observa en la tabla 6.1 precedente, de la Universidad “D” y “E”, no se obtuvo información de los estudiantes, en la Universidad “D” se ofreció el seminario, pero no hubo inscriptos y en la “E” como ya se aclaró, la carrera no estaba acreditada por la CONEAU al momento que recolectamos los datos por lo tanto las PPS no se daban según los requisitos de la acreditación.

En el anexo 9.3 se adjunta el formulario en blanco entregado a los estudiantes, como se observa algunas preguntas son obligatorias y otras no.

La tabla 6.31, nos muestra dentro de cada Universidad, la cantidad de estudiantes que cursaban éstas prácticas en el momento de hacer la encuesta. Se calculó la participación relativa en porcentajes sobre preguntas generales, por ejemplo si trabajan, si sus trabajos están relacionados con su futura profesión. También veremos en la misma tabla, preguntas relacionadas con el seguimiento de los docentes/tutores en su tramo de las PPS, si se encuentran capacitados para ejercer la profesión en forma independiente y si la teoría y la práctica deben estar más integradas a lo largo de toda la carrera y no en su etapa final.

En la tabla 6.32 se vuelcan los resultados sobre la pregunta hecha a los estudiantes sobre las PPS que se encuentran realizando y que duración tienen según el Plan de Estudio de cada Universidad.

La tabla 6.33 muestra las técnicas que utilizan los estudiantes para realizar el Trabajo Práctico Integrador.

En la tabla 6.34 podemos observar las actividades profesionales reservadas al título de CP.

En la tabla 6.35, se informa el rango de edades de los estudiantes. Se realizó un resumen de las respuestas de los estudiantes de la Universidad “A”, sobre las ventajas y desventajas del dictado del seminario/taller durante el período de pandemia.

En la tabla 6.36, se informa el rango de edades de los estudiantes. Se realizó un resumen de las respuestas de los estudiantes de la Universidad “B”, sobre las ventajas y desventajas del dictado del seminario/taller durante el período de pandemia.

En la tabla 6.37, se informa el rango de edades de los estudiantes. Se realizó un resumen de las respuestas de los estudiantes de la Universidad “C”, sobre las ventajas y desventajas del dictado del seminario/taller durante el período de pandemia.

En las tablas 6.38, 6.39 y 6.40 se encuentran las sugerencias hechas por algunos estudiantes con relación a los contenidos de la materia. Y situaciones que deben enfrentar en su desarrollo profesional.

Las tablas 6.41 Universidad “A”, 6.42 Universidad “B” y 6.43 Universidad “C” desarrollan el tema que debían responder los estudiantes que no realizan las Prácticas Profesionales Supervisadas en entes reales.

La tabla 6.44 trata el tema si las PPS los estudiantes las realizan en entes públicos, privados o mixtos.

Las tablas 6.45 Universidad “A”, 6.46 Universidad “B” y 6.47 Universidad “C” expresan la opinión de los estudiantes con relación a que consideran más importante la práctica en empresas o la formación académica.

A continuación se exponen todas las tablas realizadas con los datos obtenidos y luego un breve comentario analizando la información de los estudiantes.

PREGUNTAS	Universidades									
	"A" 30 estudiantes		"B" 24 estudiantes		"C" 55 estudiantes		Total 109 estudiantes		Participación Relativa %	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
¿Trabaja?	22	8	22	2	51	4	95	14	87	13
¿Su trabajo está relacionado con su futura profesión?	19	11	21	3	44	11	84	25	77	23
¿Considera que el tutor/docente realiza un seguimiento pormenorizado de sus trabajos?	29	1	23	1	42	13	94	15	86	14
¿Reconoce las tareas de orientación y acompañamiento de parte de los docentes y tutores?	30		24		48	7	102	7	94	6
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador interno tanto en el ámbito público como privado?	25	5	14	10	40	15	79	30	72	28
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador independiente?	18	12	7	17	21	34	46	63	42	58
¿Considera que las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) lo acercan a la práctica profesional?	30		24		52	3	106	3	97	3
¿Considera insuficientes como prácticas integradoras a las PPS?	4	26	7	17	16	39	27	82	25	75
¿Cree que la integración de conocimiento entre la teoría y la práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de CP y no sólo en su etapa final?	27	3	22	2	54	1	103	6	94	6

Tabla 6.31: Preguntas generales a los estudiantes. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidades			Total 109 estudiantes	Participación Relativa %
	"A" 30 estud. Anual	"B" 24 estud. Cuatrimestral	"C" 55 estud. Cuatrimestral		
¿Qué tipo de Práctica Profesional Supervisada se encuentra realizando? Marque las opciones que considere.					
¿Trabajos integrados de aplicación desarrollados en espacios curriculares como Seminarios de Práctica Profesional o Talleres?	8		51	59	54
¿Trabajos de campo (experiencia laboral relacionada con aspectos de la profesión, realizados en el sector público, privado u ONG.)?	21	16	11	48	44
¿Pasantías , becas de trabajo, proyectos de investigación aplicados?	1	10	1	12	11
Otros (estudios contables)	1	1		2	1.8

Tabla 6.32: Tipos de PPS. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidades			Total 109 estudiantes	Participación relativa %
	"A" 30 estud. Anual	"B" 24 estud. Cuatrimestral	"C" 55 estud. Cuatrimestral		
¿Cuál de estas opciones utiliza para realizar el Trabajo Práctico Integrador?					
Estudio de Casos	25	5	30	60	55
Ejercicios de Simulación	21	6	50	77	71
La Problematicación	3	5	15	23	21
Otros *	1	8	1	10	9

*Informes sobre una temática en particular (análisis y exposición de un tema impositivo)

Tabla 6.33: Trabajo Práctico Integrados. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidades			Total 109 estudiantes	Participación relativa %
	"A" 30 estud. Anual	"B" 24 estud. Cuatrim.	"C" 55 estud. Cuatrim.		
Usted está próximo a graduarse, considera que está preparado para:					
¿Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable?	14	5	17	36	33
¿Registrar, medir y exponer la información contable para todo tipo de ente?	26	21	33	80	73
¿Realizar procedimientos de auditoria y dar un dictamen contable e impositivo?	17	11	32	60	55
¿Actuar como síndico en sociedades, concursos y quiebras?	6	3	12	21	19
Otros: armar equipos de trabajo	1	1	1	3	3

Tabla 6.34: Actividades profesionales reservadas al título de CP. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "A" 30 estudiantes Rango de edad: 22 a 42 años	
	Ventajas-*	Desventajas-*
Describa brevemente las ventajas y desventajas del dictado del Taller/Seminario en modalidad virtual, por la pandemia del período 2020-2021	Queda la clase grabada. A pesar del contexto se puede seguir capacitando. Más tiempo para dedicarle, acomodar horarios. No se pierde tiempo de traslado. Estudiar desde la comodidad del hogar. El profesor hizo que todo sea más fácil en la virtualidad. Se pudieron hacer más casos reales y aprender como solucionarlos.	Se necesita voluntad para seguir las clases. No hubo buena bajada de contenidos de parte de algunos tutores. Perder el contacto cara a cara con docentes y compañeros. No poder discutir cuestiones que sumen al proceso de aprendizaje. Se dificultó la interacción. Con la virtualidad es fácil distraerse en casa. Que no ande bien la página o internet.

*En general estas fueron las respuestas de los estudiantes.

Tabla 6.35:Ventajas y desventajas del dictado virtual, Universidad "A". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "B" 24 estudiantes Rango de edad: 23 a 35 años	
	Ventajas-*	Desventajas-*
Describa brevemente las ventajas y desventajas del dictado del Taller/Seminario en modalidad virtual, por la pandemia del período 2020-2021	Trabajar desde la casa. Menos traslados, organizar los tiempos. Disponibilidad de acceder a las clases fuera del horario de cursada. Mejor organización a la hora de presentar informes o anexos.	Se pierde la experiencia de campo en un lugar de trabajo. Fallas de conexión. No poder socializar con profesores y compañeros. Pérdida de concentración al estar tantas horas frente a la computadora. El no poder compartir y debatir con los compañeros los temas dados y fundamentalmente rendir exámenes (posibilidad que se corte internet, la luz) y perder la mesa. Desmotivación, no seguimiento del estudio. No se respeta el horario de cursada. No tener equipos informáticos adecuados y el desconocimiento en su utilización.

*En general estas fueron las respuestas de los estudiantes.

Tabla 6.36: Ventajas y desventajas del dictado virtual, Universidad "B". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "C" 55 estudiantes Rango de edad: 23 a 68 años	
	Ventajas-*	Desventajas-*
	Menor tiempo de traslado. Mayor contenidos, mayor utilización de la tecnología. Juntarse virtualmente permitió que los trabajos puedan hacerse con mayor frecuencia que las juntadas presenciales. Seguridad. Menos nervios. Los parciales son más de comprensión de temas y no tanto de conceptos para memorizar. Optimizar el tiempo. Esta modalidad fue excelente. Incorporación de tecnología. Más tiempo para estudiar al no tener que ir a la facultad.	No tener trato con las personas. No poder exponer los trabajos, explicar y demostrar los conocimientos de otra manera. La conectividad, internet deficiente. Aprendizaje, no poder compartir con compañeros y profesores experiencias de la profesión. Falta de socialización. Última materia para muchos, se pierde el contacto, el aplauso, el abrazo con los compañeros. Un poco de ineficiencia en la práctica ya que no hay un pizarrón. No poder asistir personalmente a fábricas/empresas para ver los procesos productivos. Cortes de luz. Tiempo de respuesta entre profesor/alumno más tardía.

*En general estas fueron las respuestas de los estudiantes.

Tabla 6.37: Ventajas y desventajas del dictado virtual, Universidad "C". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"A" 30 estudiantes
Sugerencias de los estudiantes con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional.	En general desean tener más práctica durante toda la carrera, no solamente al final. Consideran que las materias cursadas los preparan más para la teoría y no tanto para la realidad profesional. Incluir liquidación de impuestos (simulación con AFIP)

Tabla 6.38:Sugerencias Universidad “A”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"B" 24 estudiantes
Sugerencias de los estudiantes con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional	Tendría que haber más acercamiento a los hechos reales. Eliminar materias que no sirven para nada. Hacer simulaciones de liquidación impositiva. Integrar cursos con profesores donde nos muestren a todos las tareas diarias que realiza, las prácticas nos muestran sólo de un sector en mi caso el público, dejándome sin conocimiento del campo privado. Mayor práctica en el uso de aplicativos relacionados a la profesión, sistemas y nuevas tecnologías. Los materiales del ciclo profesional deberían tener talleres de aplicación, más que nada los impositivos (aplicativos de DDJJ, formularios, etc.).

Tabla 6.39:Sugerencias Universidad “B”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad
	"C"
	55 estudiantes
Sugerencias de los estudiantes con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional	Que se realicen visitas y trabajos en empresas. Grupos con menos integrantes para realizar los trabajos del Seminario/Taller. Las materias impositivas deben actualizar sus contenidos. Las materias deben estar más vinculadas con la realidad. Que el Seminario/Taller sea anual, para poder estar mejor formados. Plan de Estudio mal diseñado (materias que faltan y otras que sobran) Que la práctica se realice en todas las materias a lo largo de la carrera, no al final. Más impuesto y contabilidad, trabajar con las páginas de AFIP.

Tabla 6.40: Sugerencias Universidad "C". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "A" 30 estudiantes Rango de edad: 22 a 42 años
Responder solamente si las PPS no las realizan en empresas: Si las PPS no las realizan en entes reales, ¿cree que resigna parte del proceso de socialización con dicha organización?	Si= 37,50% (6 estudiantes) No= 62,50% (10 estudiantes)
	No. Yo lo realizo en mi trabajo. Obviamente no son lo mismo, pero nos dan una experiencia distinta. Si bien el aprendizaje es muy enriquecedor, creo que el contacto con entes reales, tanto en la parte práctica como de socialización sería mucho más interesante y me llevaría a un aprendizaje más amplio.
	Puede ser, pero creo que también nos brinda otra visión no hacerlo en empresas.
	Realizar las prácticas en una empresa nos acerca más a la realidad de cómo es la profesión de contador. No, ya que las PPS que estamos realizando, nos acercan a la realidad y a las problemáticas cotidianas que tiene que enfrentar un contador, respondiendo a distintas consultas en el ámbito tributario.

Tabla 6.41: PPS no se hacen en empresas, Universidad "A". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "B" 24 estudiantes Rango de edad: 23 a 35 años
Responder solamente si las PPS no las realizan en empresas: Si las PPS no las realizan en entes reales, ¿cree que resigna parte del proceso de socialización con dicha organización?	Si= 40% (2 estudiantes) No= 60% (3 estudiantes)
	Es a consideración de cada uno donde quiere realizar sus PPS ya que se brinda esa posibilidad, yo por Ejemplo, estoy realizando tareas contables en el sector público.
	No lo creo.
	No creo resignar parte del proceso de socialización. Se resigna, es fundamental poder socializar con organizaciones, ya que se resuelven cuestiones que les plantean los clientes con un tiempo acotado, viendo actividades reales de nuestra incumbencia profesional.

Tabla 6.42: PPS no se hacen en empresas, Universidad "B". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "C" 55 estudiantes Rango de edad: 23 a 68 años
Responder solamente si las PPS no las realizan en empresas: Si las PPS no las realizan en entes reales, ¿cree que resigna parte del proceso de socialización con dicha organización?	Si= 78,60% (22 estudiantes) No= 21,40% (6 estudiantes) Si, coincido que debería ser mejor en una empresa. Si, totalmente. Aunque está previsto un trabajo de campo en un ente real, no se pudo llevar a cabo por la pandemia. Sí, me gustaría que se puedan realizar en una empresa y tener más contacto con el ente, aunque sea en estos tiempos virtualmente. Si, se pierde el proceso de socialización con la organización, pero tal vez se podría recrear con su- puestos adecuados. Absolutamente es muy probable, para ciertos ca- sos particulares es de mucha ayuda la socialización con la organización. Si, entiendo que ese contacto es fundamental en cuanto a las relaciones humanas y de acceso a la información. Realmente se resigna esa parte, pero de lo contra- rio sería imposible de realizar este seminario. Sí. Una práctica presencial o en contacto con una empresa sería más enriquecedora. Creo que realizarlo en entes reales facilitaría el acceso a información, lo que permitiría que podá- mos resolver los problemas con datos reales. No necesariamente. Es posible que el proceso no sea resignado en parte mientras se mantenga un intercambio fluido de la información útil para la realización de la misma. No, hoy en día con la virtualidad creo que estamos a igual de condiciones. No, siento que ha sido bastante real lo realizado en el seminario. Estimo que en la vida real algunas co- sas serían más simples, ya que uno tendría acceso a mayor información que un enunciado. No, por el contrario, obtener los conocimientos prácticos previos al ingreso a las empresas nos da un marco general al momento de abordar las si- tuaciones que puedan presentarse. Así mismo o- pino que si las PPS son incorporadas dentro de las organizaciones darían mayor conocimiento sobre el ente en particular para poder entender y analizar mejor toda su estructura .

Tabla 6.43: PPS no se hacen en empresas, Universidad "C". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "A"	Universidad "B"	Universidad "C"
	30 estudiantes Rango de edad: 22 a 42 años	24 estudiantes Rango de edad: 23 a 35 años	55 estudiantes Rango de edad: 23 a 68 años
Responder solamente si las PPS las realizan en empresas: Si las PPS las deben realizar en entes reales, ante la dificultad para encontrar tales organizaciones. ¿la Universidad desarrolla acciones tendientes a motivar a las empresas y organizaciones para que participen en éste tipo de actividades?	Si= 66,70% (4 estudiantes) No sabe= 33,30% (2 estudiantes)	Si= 57,14% (4 estudiantes) No sabe= 28,57% (2 estudiantes) Otro comentario= 14,28% (1 estudiante)	Si= 80% (5 estudiantes) No sabe = 20% (1 estudiante)
	Sí. Yo la realizo en mi lugar de trabajo. No sé cómo trabaja la Facultad con respecto a lo que preguntan. Si, tiene una bolsa de trabajo. No sé. Si, las realiza.	Sí. Si, se realizan convenios con organismos públicos, empresas privadas y estudios contables. Considero que son insuficientes para la cantidad de alumnos que realizan las prácticas, por lo cual algunos tienen dificultades para conseguir un lugar que los reciba. Si existen tales acciones, de todas maneras encontrar un cupo laboral no es tan complicado, sobre todo cuando se hace ad honorem. No sé, pero la mayoría de los Estudios y empresas de la lista que nos dieron no aceptan practicantes actualmente. No sabría bien. En mi opinión dentro de la Facultad podrían crearse espacios donde los chicos realicen trabajos para entes privados y/o públicos como así también para la misma Facultad, ya que dentro de la misma se utilizan procedimientos y funciones muy similares a las desempeñadas en la administración pública.	Sí. Creo y visibilizo sus acciones a través de los canales de comunicación que habitualmente utiliza la Universidad a través de jornadas, charlas y debates que son abiertos a la sociedad y algunos entes son invitados especialmente a participar de los mismos. Obviamente, es necesario incrementar la difusión de los mismos. Si, según el trabajo desarrollado tuvimos varias actividades que tenían una gran similitud a la vida real.

Tabla 6.44: PPS se hacen en empresas. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "A" 30 estudiantes Rango de edad: 22 a 42 años
Las prácticas en empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando a un segundo plano la perspectiva formativa. ¿Considera más importante la práctica o la formación? ¿Por qué?	Práctica= 26,70% (8 estudiantes) Formación= 13,30% (4 estudian.) Ambas=60% (18 estudiantes) Ambas, porque necesitamos una buena formación y para ver que entendemos debemos llevarlo a la práctica. Ambas. Sin práctica no tienes efectividad y sin formación no tienes el juicio profesional. Considero más importante la formación, porque sin ella se hace difícil la práctica. La práctica, porque es donde nos vamos a desarrollar en el futuro. En esta instancia ya deberíamos estar bastante formados. Ambas son importantes. Creo que para la formación de un profesional es muy importante que cuente con la formación universitaria y además tenga conocimiento de la práctica laboral. La práctica, ya que la formación va cambiando de acuerdo a las leyes que se modifican y ésta carrera se encuentra actualizándose minuto a minuto. Considero que son igual de importantes, ya que formación sin práctica no tiene demasiada utilidad. Considero más importante la práctica por sobre la formación, ya que hoy en día las empresas tienden a priorizar la experiencia por sobre la formación. Considero a ambas como complementarias e importantes. Las prácticas terminan de cerrar un ciclo y hacen que podamos aplicar toda nuestra formación teórica. Considero más importante la formación, ya que hay conocimientos y criterios que no se aprenden solo con la práctica. De todos modos, el tener un acercamiento a la práctica posibilita tener un mayor aprendizaje.

Tabla 6.45: Práctica o formación, Universidad “A”. Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "B" 24 estudiantes Rango de edad: 23 a 35 años
Las prácticas en empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando a un segundo plano la perspectiva formativa. ¿Considera más importante la práctica o la formación? ¿Por qué?	Práctica= 25% (6 estudiantes) Formación= 12,50% (3 estudiantes) Ambas= 54,17% (13 estudiantes) No responde= 8,34% (2 estudiantes) Considero a las dos importantes, pero es verdad que con la práctica tenes una mirada nueva y más real de lo que es el día a día. Ambas permiten obtener conocimientos, experiencias y crecimiento profesional. Considero más importante la formación porque se toma conocimiento y se conocen diferentes situaciones para luego ir a cada caso en la práctica de forma particular. En mi caso en particular en la práctica en empresas se preocuparon porque siga adquiriendo tanto aspectos teóricos como prácticos. Considero que debe haber un equilibrio entre la práctica, que debe integrarse más en el ámbito facultativo en sus asignaturas, y la formación, indispensable para el correcto desenvolvimiento de tareas. Considero más importante la formación profesional, ya que es la base para poder desarrollar la profesión. Considero más importante la formación, a la altura de la carrera en que se abre la posibilidad de realizar las prácticas la mayoría de los alumnos se encuentran trabajando o ha tenido alguna experiencia laboral. Considero a ambas importantes, no obstante la práctica es más importante ya que cuando uno se encuentra con los quehaceres de la profesión (más que nada en la metodología de resolverlo, ejemplo liquidación de IVA) si bien sabemos la teoría, nunca nos enseñaron que se hace a través de un servicio de AFIP. Considero ambas importantes, creo que las prácticas hacen a nuestra formación, aportan herramientas a los estudiantes para la inserción laboral además de experiencia, conocimiento y habilidades en el ámbito en el que se encuentre, siendo la profesión muy amplia en cuanto a los posibles campos de trabajo.

Tabla 6.46: Práctica o formación, Universidad "B". Fuente: elaboración propia.

PREGUNTA	Universidad "C" 55 estudiantes Rango de edad: 23 a 68 años
Las prácticas en empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando a un segundo plano la perspectiva formativa. ¿Considera más importante la práctica o la formación? ¿Por qué?	Práctica= 41,80% (23 estudiantes) Formación= 23,60% (13 estudiantes) Ambas= 34,60% (19 estudiantes) La práctica es más importante, porque de hecho es suficiente la formación académica que tenemos pero de nada sirve una formación teórica académica sin aplicación práctica. Las dos tendrían que ir en paralelo. Considero más importante la práctica, debido a que considero que a medida que se ve la práctica, se profundiza en la teoría. Por mi parte, creo más en el aspecto formativo que en lo que atañe a la inserción laboral. Igualmente, no descarto que existan “headhunters” observando algún talento desperdiciado que surja de la canteras de la Universidad. Respecto al por qué de mi afirmación, entiendo que la práctica es meramente formativa. Si hubiese específicamente una necesidad, la misma se canaliza formalmente a través de una selección. Considero a ambas importantes, dependiendo de la aspiración personal, si es trabajo en relación de dependencia la práctica se adquiere en el puesto de trabajo, si es independiente la práctica es fundamental. Considero más importante la práctica porque es la realidad. La formación te lleva a explicar/aprender solo en base a teorías. Ambas son importantes, el problema está en que durante la carrera tenemos mucha formación y muy poca práctica. La práctica, ya que se aprende con mayor facilidad y de manera constante. Ambas son importantes ya que los ejercicios en la práctica suelen ser de empresas que comercian y fabrican bienes y no tanto los que ofrecen servicios, por lo que una parte debe mantenerse en forma teórica para poder aplicarlo en ese último tipo de empresas . La práctica porque aprendemos con profesionales y al mismo tiempo incorporamos conocimientos teóricos. En mi caso aprendo más realizando las tareas. Creo más importante la formación ya que nos sería muy difícil entender que estamos haciendo en la práctica.

	Ambas, si uno no está bien formado no puede ser un buen profesional. La práctica, considero que en esta instancia hemos obtenido el total de la formación que la Facultad nos puede proveer. Muchas veces la práctica y la experiencia nos proporcionan elementos para desenvolvernos en el ámbito profesional que no han sido aprendidos en la Facultad. Son relevantes ambas, pero la formativa supera a la práctica ya que son constantes los cambios en nuestra legislación que nos demanda una actualización constante. La práctica es lo que abre puertas en el mercado laboral. La formación da la posibilidad de libertad de pensamiento respecto del modo en que se realizan las cosas y como cambiarlas para mejorar. La práctica, en el proceso te obliga a formarte. La práctica al final de la carrera es algo muy necesario para refrescar contenidos que uno pudo haber olvidado o incluso se hayan actualizado. Además, visualizar la teoría de forma práctica deja en muchos casos mejor claro los conceptos.
--	---

Tabla 6.47: Práctica o formación, Universidad “C”. Fuente: elaboración propia.

6.3.1 Resumen de los resultados de las respuestas obtenidas de los estudiantes

Obtuvimos respuesta de los estudiantes de tres de las cinco Universidades consultadas. En la Universidad “A” respondieron 30 estudiantes, en la “B” 24 estudiantes y en la “C” lo hicieron 55.

Las mayores diferencias encontradas con respecto a las respuestas fue en la Universidad “C” por tener mayor cantidad de estudiantes que respondieron, esto nos permitió tener una más amplia visión de lo que sucede con el dictado del seminario/taller.

A continuación vamos a presentar en porcentajes la participación relativa de las respuestas de los estudiantes, a preguntas generales relacionadas con sus trabajos, la tarea de los docentes/tutores, si las PPS los acercan a su práctica profesional, si es más importante la práctica o la teoría. Si se desea saber la respuesta de cada Universidad, la información se encuentra en la tabla 6.31.

	Participación relativa %	
	SI	NO
¿Trabaja?	87	13
¿Su trabajo está relacionado con su futura profesión?	77	23
¿Considera que el tutor/docente realiza un seguimiento pormenorizado de sus trabajos?	86	14
¿Reconoce las tareas de orientación y acompañamiento de parte de docentes y tutores?	94	6
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador interno tanto en el ámbito público como privado?	72	28
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador independiente?	42	58
¿Considera que las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) lo acercan a la práctica profesional?	97	3
¿Considera insuficientes como prácticas integradoras a las PPS?	25	75
¿Cree que la integración de conocimiento entre la teoría y la práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de Contador Público y no sólo en su etapa final?	94	6

Con relación a las PPS que se encuentran realizando en las respectivas Universidades observamos que en la Universidad “A” las mismas se dictan en forma anual y en las restantes el dictado es cuatrimestral, la participación relativa en porcentajes es la siguiente (el desarrollo de cada Universidad está detallado en la tabla 6.32):

- ✓ Trabajos integrados de aplicación desarrollados en espacios curriculares como Seminarios de Práctica Profesional o Talleres: el 54% de los estudiantes respondió que las realizan de esa forma a las PPS.
- ✓ Trabajos de campo (experiencia laboral relacionada con aspectos de la profesión, realizados en el sector público, privado u ONG): respondió afirmativamente el 44% de los estudiantes.
- ✓ Pasantías, becas de trabajo, proyectos de investigación aplicados: el 11% de los estudiantes, que representa a 12 de los 109 estudiantes encuestados realizan de ésta manera las PPS.
- ✓ Otros: (estudios contables) 1,8%

Según la Resolución 3400/17 ¿qué técnicas utiliza para realizar el Trabajo Práctico Integrador? En la tabla 6.33 se encuentra detallada la participación relativa en porcentajes por Universidad, a continuación exponemos los porcentajes generales:

- ✓ Estudio de casos, el 55% (60 estudiantes sobre 109 respuestas recibidas)
- ✓ Ejercicios de simulación , el 71% (77 estudiantes sobre 109 respuestas recibidas)
- ✓ La problematización , el 21% (23 estudiantes sobre 109 respuestas recibidas)
- ✓ Otros (informes sobre una temática en particular, análisis y exposición de un tema impositivo: el 9% (10 estudiantes sobre 109 respuestas recibidas)

En la tabla 6.34 se les preguntó a los estudiantes próximos a graduarse, si consideraban que estaban preparados para realizar las actividades profesionales reservadas al título de CP y las respuestas generales en porcentajes son las siguientes:

- ✓ Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable, el 33%, que equivale a 36 estudiantes, respondió que sí.
- ✓ Registrar, medir y exponer la información contable para todo tipo de ente, 80 estudiantes que representan el 73% dijeron que sí.

- ✓ Realizar procedimientos de auditoría y dar un dictamen contable e impositivo, el 55% de los estudiantes (60 en total) respondieron que estaban preparados.
- ✓ Actuar como síndicos en sociedades, concursos y quiebras, el 19% (21 estudiantes) respondió que sí.
- ✓ Otros (armar equipos de trabajo), el 3%

Cuando se consultó a los estudiantes sobre las ventajas y desventajas del dictado del seminario/taller en modalidad virtual, por la pandemia, sobre el período 2020-2021 los estudiantes de la Universidad “A”, cuyo rango de edades va de 22 a 42 años, como se aprecia en la tabla 6.35 respondieron que ven como ventaja que las clases quedan grabadas, que no pierden tiempo en traslados hacia la Institución, que se pueden acomodar los horarios y la comodidad del hogar para estudiar. También respondieron que se pudieron hacer más casos reales y aprender cómo solucionarlos.

Como desventajas algunos opinan que no hubo una buena bajada de contenidos de algunos de los tutores. Que se necesita mucha voluntad para seguir las clases. En general opinan que se pierde el contacto cara a cara con los docentes y compañeros. Se dificultó la interacción. Algunos han tenido problemas de conectividad.

Y como desventaja también comentan no poder discutir cuestiones que suman al proceso de aprendizaje.

Los estudiantes de la Universidad “B” cuyas edades van desde los 23 a los 35 años, consideran como ventajas el menor traslado, poder organizar el tiempo. Disponer de las clases fuera del horario de cursada. Mejor organización a la hora de presentar informes o anexos.

Como desventajas: se pierde la experiencia del trabajo de campo en un lugar de trabajo. Fallas de conexión. No poder socializar con compañeros y profesores. Pérdida de concentración al estar muchas horas frente a una computadora. No poder compartir los temas dados, no poder debatir los mismos.

Con relación a los exámenes, temor a que se corte internet o la luz y perder la mesa.

No se respeta el horario de cursada. No poseer equipamiento informático adecuado y desconocer su utilización.

En la tabla 6.37 de la Universidad “C” observamos que las edades de los estudiantes van desde los 23 a los 68 años. Como ventajas, mencionan el menor tiempo de traslado, mayor seguridad, menos nervios. Más contenidos, más utilización de la tecnología.

Fue más fácil hacer grupos virtuales que presenciales. Los parciales fueron más de comprensión de temas y no tanto de conceptos para memorizar. Se pudo optimizar el tiempo, quedando más horas para estudiar al no tener que ir a la facultad.

Como desventajas, dicen el no tener trato con las personas. No poder exponer los trabajos. Temas de conectividad, internet deficiente. No poder compartir con compañeros y profesores experiencias de la profesión.

Para muchas es la última materia, se pierde el abrazo, aplauso, contacto con los compañeros.

Con relación a la práctica, creen que al faltar el pizarrón fue un poco ineficiente. No poder asistir personalmente a entes para ver los procesos productivos.

Consideran que la respuesta del profesor hacia ellos en algunos casos fue tardía.

En la tabla 6.38 los estudiantes de la Universidad “A” ante la consulta con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional, respondieron que desean tener más práctica, no solamente al final de la carrera. Incluir liquidaciones impositivas (simulación con AFIP). Consideran que las materias cursadas los preparan más para la teoría y no tanto para la realidad profesional.

En la Universidad “B” (tabla 6.39) los estudiantes responden que se deberían eliminar materias que no sirven. Tener mayor acercamiento a hechos reales. Hacer simulaciones de liquidaciones impositivas. Integrar cursos con profesores que muestren las tareas diarias que realizan. Un estudiante comenta que en la práctica sólo se ve un sector, en su caso el público, quedando sin los conocimientos del campo privado.

Mayor práctica en el uso de aplicativos relacionados con la profesión, sistemas y nuevas tecnologías. Las materias del ciclo profesional deberían tener talleres de aplicación, principalmente los impositivos.

En la tabla 6.40, los estudiantes de la Universidad “C”, requieren que se realicen visitas y trabajos en empresas. Que los grupos para realizar los trabajos pedidos, sean de menos integrantes. Que las materias impositivas actualicen sus contenidos, que estén vinculados con la realidad.

Sugieren que la cursada sea anual para poder estar mejor formados.

El Plan de Estudios está mal diseñado (hay materias que faltan y otras que sobran). Que la práctica se realice a lo largo de toda la carrera, no sólo al final. Más materias de impuestos, contabilidad, trabajos con páginas de AFIP.

Se les pidió que solamente respondan los estudiantes que no realizan las PPS en empresas, ante la pregunta: si las PPS no las realizan en empresas reales ¿creen que resignan parte del proceso de socialización con dicha organización?

Los estudiantes de la Universidad “A” (tabla 6.41) respondieron seis que sí y diez que no. Consideran que realizar las prácticas en empresas los acercan más a la realidad de cómo es la profesión del contador. Que si bien el aprendizaje es muy enriquecedor, el contacto con entes

reales, tanto en la práctico como la socialización sería más interesante y los llevarían a un aprendizaje más amplio.

Otros creen que no, porque las PPS que están realizando los acercan a la realidad y las problemáticas cotidianas que debe enfrentar el contador. Algunos consideran que también brinda otra visión no hacerlo en empresas reales.

Por otro lado los estudiantes de la Universidad “B” (tabla 6.42) respondieron que sí, dos estudiantes y que no tres. La facultad brinda la posibilidad de realizar las PPS en entes reales, cada uno lo considera. Les parece que no resignan parte del proceso de socialización.

Otros en cambio, creen que resignan, es fundamental poder socializar en las organizaciones, ya que se deben resolver en un tiempo acotado, las cuestiones que plantea el cliente. Sirve para ver actividades reales de la incumbencia profesional.

En la Universidad “C” (tabla 6.43) veintidós estudiantes opinaron que sí y seis que no. Coinciden que sería mejor en una empresa. Que por razones de la pandemia no se pudieron realizar trabajos de campo previstos en la materia.

Se pierde el proceso de socialización con la organización. El contacto es fundamental en cuanto a las relaciones humanas y el acceso a la información. Se resigna, pero de lo contrario sería imposible realizar el Seminario.

En una organización al tener acceso a la información permitiría resolver los problemas con datos reales. Algunas cosas serían más simples ya que se tendría acceso a mayor información no solamente a un enunciado.

Si las PPS son incorporadas dentro de las organizaciones nos daría un mayor conocimiento sobre el ente en particular para entender y analizar mejor toda su estructura.

No, creen que lo realizado en el Seminario ha sido bastante real.

Esta pregunta está dirigida a estudiantes que realizan las PPS en empresas: si las PPS las deben realizar en entes reales, ante la dificultad para encontrar tales organizaciones ¿la Universidad desarrolla acciones tendientes a motivar a las empresas y organizaciones para que participen en éste tipo de actividades?

Los estudiantes de la Universidad “A” (tabla 6.44) respondieron cuatro que sí y dos que no saben. Sin embargo un estudiante dijo que realiza las PPS en su lugar de trabajo pero no sabe cómo trabaja la facultad el tema preguntado.

Otro responde que en la facultad hay una bolsa de trabajo, el resto responde que no sabe.

En la Universidad “B” cuatro estudiantes respondieron que sí, dos que no saben y uno hizo otro comentario.

Si, se realizan convenios con estudios contables, empresas privadas y organismos públicos, aunque consideran que son insuficientes y algunos estudiantes tienen dificultad para conseguir un lugar que los reciba.

Otro educando manifiesta que existen tales acciones y que encontrar un cupo laboral no es tan complicado, sobre todo cuando se hace ad honorem.

Por otro lado afirman que la lista de empresas y estudios contables que le dieron no acepta practicantes en la actualidad.

Por último, hubo un comentario que hace referencia a que la Universidad podría crear espacios para que las PPS se puedan realizar dentro de la facultad ya que en la misma se utilizan procedimientos y funciones similares a las desempeñadas en la administración pública.

De la Universidad “C” recibimos cinco respuesta por sí y una por no sabe. En general los que respondieron que sí, visibilizan sus acciones a través de los canales de comunicación que utiliza la Universidad por medio de jornadas, charlas y debates que son abiertas a la sociedad y algunos entes son invitados a participar de los mismos, igualmente recuerdan que es necesario incrementar la difusión de los mismos.

Por último, se les consultó si, partiendo que las prácticas en empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando a un segundo plano la perspectiva formativa: ¿consideran más importante la práctica o la formación?

En la Universidad “A” (tabla 6.45) respondieron ocho estudiantes que consideran más importante la práctica, cuatro la formación y dieciocho ambas.

Los que piensan que es más importante la práctica consideran que es donde se van a desarrollar en el futuro, hoy en día las empresas tienden a priorizar la experiencia por sobre la formación.

Por su lado los que creen que es más importante la formación es porque sin ella se hace difícil la práctica. Hay conocimientos y criterios que no se aprenden sólo con la práctica. De todos modos el tener un acercamiento a la práctica posibilita tener un mayor aprendizaje.

Y en general los que creen que ambas son importantes responden lo siguiente: es necesario una buena formación y para ver que entendemos debemos llevarlo a la práctica. Porque sin práctica no tenemos efectividad y sin formación no tenemos el juicio profesional.

Consideran que para la formación de un profesional es muy importante que cuenten con la formación universitaria y además tengan conocimientos de la práctica laboral. Otros opinan que son iguales de importantes, ya que formación sin práctica no tiene demasiada utilidad. Consideran que ambas son complementarias e importantes, las PPS terminan de cerrar un ciclo permitiendo que podamos aplicar toda nuestra formación teórica.

La Universidad “B” (tabla 6.46) tuvo seis estudiantes que respondieron que es más importante la práctica, tres la formación, trece ambas y dos no respondieron.

Un estudiante considera a las dos importantes, pero comenta que es verdad que con la práctica se tiene una mirada más real de lo que es el día a día en la profesión.

Otro dice que considera más importante la formación porque se toman conocimientos y se conocen diferentes situaciones para luego ir y analizar cada caso en la práctica de forma particular.

Algunos consideran importante la formación profesional, ya que es la base para desarrollar la profesión. Al momento de realizar las PPS ya casi todos han tenido experiencias laborales, por lo cual hacen hincapié en lo importante que es la formación en el aula y no tanto la práctica.

Un estudiante dijo que en la empresa donde realizó sus prácticas se preocuparon para que siga adquiriendo aspectos teóricos y prácticos.

Tendrían que equilibrar la práctica con mayor cantidad de horas de práctica en las asignaturas correspondientes con la formación necesaria para poder desenvolverse adecuadamente en la resolución de las tareas, fue otra de las respuestas.

Otro considera a ambas importantes, no obstante la práctica es fundamental ya que cuando uno se encuentra con los quehaceres de la profesión (ejemplo liquidación de IVA) si bien sabemos la teoría, nunca nos enseñaron que se hace a través de un servicio de AFIP.

Finalizando refieren que si bien las dos son importantes, la práctica hace a la formación, aporta herramientas al estudiante para su inserción laboral, además de conocimientos y habilidades en el amplio campo de trabajo que el contador público se puede desempeñar.

La Universidad “C” (tabla 6.47) dio como respuesta lo siguiente: veintitrés estudiantes consideran la práctica como más relevante, trece la formación y diecinueve ambas.

La práctica es más importante, de nada sirve una formación teórica académica sin la aplicación práctica.

La práctica porque aprendemos con profesionales y al mismo tiempo incorporamos conocimientos teóricos, en mi caso, dice el estudiante, aprendo más realizando las tareas.

Estimo que en éstas instancias de las PPS hemos obtenido el total de la formación que brinda la facultad, por eso la práctica y la experiencia son muy importantes pues nos proporcionan elementos que no han sido aprendidos en la facultad, para desenvolvernos en el ámbito profesional.

La práctica en el proceso te obliga a formarte, la práctica abre los puestos en el mercado laboral.

Visualizar la teoría de forma práctica deja en muchos casos mejor claro los conceptos.

Otro estudiante opina que a medida que se ve la práctica se profundiza en la teoría.

Un educando reflexiona que el aspecto formativo es más importante que lo que atañe a la inserción laboral. Es importante la formación para poder entender que se hace en la práctica.

Si bien ambas son importantes, la formativa supera a la práctica, ya que son constantes los cambios en nuestra legislación lo que nos demanda una actualización ininterrumpida.

La formación da la posibilidad de libertad de pensamiento respecto del modo en que se realizan los casos y como cambiarlos para mejor.

Considero a ambas importantes dice un educando, dependiendo de la aspiración personal, si el trabajo es en relación de dependencia la práctica se adquiere en el puesto de trabajo, si se ejerce en forma independiente la práctica es fundamental.

Ambas son importantes, el problema es que durante la carrera hay mucha formación y poca práctica.

Las dos, si uno no está bien formado no puede ser un buen profesional.

La práctica es la realidad, la formación te lleva a explicar/aprender solo en base a teorías.

7 Conclusiones

En éste estudio se examinaron los resultados obtenidos de las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas, docentes/tutores que dictan el seminario/taller de las PPS y estudiantes que cursan dichos seminarios/talleres.

Se analizaron cinco Universidades Nacionales argentinas que se encuentran inmersas en un proceso de educación con el objetivo de lograr egresados con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan desempeñarse adecuadamente en el campo laboral.

Seguidamente se expondrán las conclusiones de los tres grupos de unidades de análisis consultados para culminar el trabajo con la conclusión final.

- ✓ Autoridades de unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas
- ✓ Docentes/tutores que dictan el seminario/taller donde se dan las PPS
- ✓ Estudiantes que cursan las PPS en seminarios y talleres

7.1 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas

A continuación se desarrollan las conclusiones a las que se ha arribado luego de analizar los resultados recibidos de las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas de cuatro de las cinco Universidades que respondieron la encuesta.

Se indagó si con el dictado en forma virtual se pudieron cumplir con los requisitos de las PPS en sus Instituciones. En general las autoridades dijeron que no se vio modificado el dictado normal, que los docentes se adaptaron a ésta nueva modalidad e hicieron referencia a que la virtualidad benefició a los estudiantes al poder tener un mayor contacto con las páginas de AFIP, ARBA, etc.

Solamente en la Universidad “B”, como las PPS son realizadas en entes en forma presencial, durante el plazo de ASPO estuvieron suspendidas, esperando su retorno a medida que la actividad económica y presencial lo permita.

Muy importante fue la consulta con relación a la vinculación de la Universidad y el ámbito laboral del futuro egresado, para eso se les preguntó si los Planes de Estudio (PE) de sus Instituciones se ajustaban a las necesidades de crecimiento y evolución generando programas de actividades permanentes, desde la perspectiva educación-trabajo.

Los PE están actualizados en todas las Universidades, requisito que tuvieron que hacer por la acreditación de la carrera de CP. Todos los directivos coincidieron que hoy la formación académica no puede desconocer las necesidades que la sociedad le demanda al profesional.

La Universidad donde se dicta la carrera de CP en su totalidad de manera virtual, logra cumplir con los lineamientos de la acreditación de la carrera, según afirma la autoridad consultada.

Pudiendo concluir que todas las Universidades cumplen con los requisitos de la acreditación en cuanto a la realización de las PPS, que se han adaptado favorablemente ante el tema de la virtualidad impuesta por la pandemia y fundamentalmente que todas tienen sus PE actualizados acordes a los requisitos que la sociedad le pide al profesional CP.

7.2 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de los docentes/tutores que dictan el seminario/taller donde se dan las PPS

Seguidamente se desarrollan las conclusiones luego de analizar los resultados recibidos de los docentes/tutores que dictan el seminario/taller. Obtuvimos respuestas de cuatro de las cinco Universidades consultadas.

Con relación a la categoría y dedicación de los docentes a cargo del curso, se nota una importante diferencia, ya que en algunas Universidades son profesores Titulares con dedicación exclusiva y en otras Ayudantes.

En general coinciden en que están capacitados para formar al futuro graduado. Consideran importante que estén ejerciendo la profesión para poder volcar en las clases sus experiencias, guiando al educando en la utilización de los aplicativos con los cuales deberán trabajar.

Todos creen que con la virtualidad se descubrió que se puede transferir al estudiante los conocimientos utilizando herramientas tecnológicas para que el educando las pueda aplicar en situaciones prácticas, reconociendo que en varias ocasiones el docente no se encuentra al nivel de sus estudiantes en temas de tecnología y comunicación.

Coinciden en que el equipo docente realiza reuniones para diseñar el dictado del curso, las metodologías a emplear, los roles del estudiante y los sistemas de evaluación. En este último tema, la evaluación tradicional que se realiza hasta ahora, debe cambiar para pasar a otra evaluación, planteando desafíos y competencias diferentes con estudios de casos y producciones propias.

Sin embargo algunos docentes plantean que en las reuniones se abordan temas que luego no se logran poner en práctica, que falta una retroalimentación entre tutor/docente sobre la evolución del estudiante, considerando que ésta información es crucial para corregir metodologías y contenidos.

Cuando se les preguntó si ellos motivan a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para poder insertarse en el mercado laboral, en general respondieron que los motivan desafiándolos a buscar soluciones creativas e innovadoras ante determinadas situaciones. Hacen hincapié en que la virtualidad ayudó a que los estudiantes naveguen por las páginas de la AFIP y ARBA permitiendo que le vayan perdiendo el miedo al ejercicio profesional independiente y trabajar el vínculo profesional-cliente. Mediante el desarrollo de las PPS se fortalece la proyección del estudiante para ejercer una profesión independiente.

Con relación a las ventajas y desventajas del dictado en modalidad virtual y no presencial por la pandemia, en general los docentes consideran que el aula virtual permitió trabajar sobre ciertas temáticas que en forma presencial por falta de equipamiento no se abordaban. Que los estudiantes se formen con tecnología les da habilidades para desempeñarse en el mundo digital laboral.

Como desventajas, coinciden que la desventaja no es la modalidad sino la falta de conectividad, falta de dispositivos, poca capacitación docente para potenciar el uso y aprovechamiento de las tecnologías. Y fundamentalmente la parte afectiva y motivacional, se pierde el contacto estrecho entre docente-educando.

Los docentes, en general consideran que el Plan de Estudio está acorde al perfil del egresado CP, que las PPS se encuentran articuladas con el resto de las asignaturas que forman el Plan de Estudio. Todos coinciden que la integración entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante el transcurso de la carrera de CP, no sólo en su etapa final.

Todos los docentes tienen la percepción y están preocupados porque los estudiantes no tienen la capacidad de integrar los contenidos de las diferentes materias, lo tratan como compartimentos estancos.

La Resolución 3400/17 al tratar el tema de la práctica integradora de la carrera de CP, establece las técnicas a utilizar para reducir la utilización de ejercicios académicos, en general todos los docentes dicen que se utilizan en sus aulas en este orden: primero los ejercicios de simulación, luego el estudio de casos y las técnicas de la problematización.

Cuando las PPS se realizan por medio de pasantías y/o trabajos de campo, las Universidades tienen convenios de colaboración con centros de práctica, el seguimiento del docente/tutor sobre las tareas que realiza el estudiante en esos lugares no es lo suficiente y el tiempo asignado a estas prácticas es corto, por lo que el practicante apenas alcanza a ambientarse y asimilar lo que es estar inserto en una empresa, no alcanza a desarrollar habilidades o aplicar conocimientos o participar de procesos importantes en ella.

Al consultarlos sobre la preparación que reciben los estudiantes en la Universidad con relación a si los prepara para enfrentarse el mundo laboral, respondieron que si bien en los seminarios/talleres se realizan simulaciones de ésta índole y se trabaja en equipo, solo tres docentes de diez encuestados creen que la Institución los prepara para el mercado laboral, para trabajar en equipo, para asumir riesgos.

Pudiendo concluir que los docentes encuestados coinciden que están preparados para dar clases a futuros profesionales, orientándolos en el uso de nuevas tecnologías y conocimientos relacionados con la profesión. Que la virtualidad favoreció el dictado de las clases pudiendo incorporar tecnología, uso de aplicativos, retroalimentación en los devoluciones de las tareas en menor tiempo. También reconocieron que les falta capacitación para poder aprovechar de mejor manera la utilización de la tecnología y la comunicación.

En las reuniones que tienen de cátedra se tratan los temas sobre las metodologías a utilizar, la forma de evaluar, pero que sin embargo algunas veces todo lo planeado no se lleva a la práctica. Consideran que motivan a los educandos durante la realización de sus Prácticas Profesionales Supervisadas acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral. El dictado de la materia en modalidad virtual, por la pandemia, tuvo más ventajas que desventajas. Y con relación a si cumplen con los requisitos de la Resolución 3400/17 sobre la realización de las prácticas integradoras de la carrera de CP, las respuestas fueron que en general se utilizan dichas técnicas. Por último siete sobre diez docentes, comentaron que no creen que la Universidad prepare a los estudiantes para enfrentar el mercado laboral, para trabajar en equipo, para asumir riesgos.

7.3 Conclusiones del análisis de los resultados recibidos de los estudiantes que cursan las PPS en seminarios y talleres

Seguidamente se desarrollan las conclusiones luego de analizar los resultados recibidos de los estudiantes de los seminarios/talleres donde se dictan las PPS de tres de las cinco Universidades consultadas.

En su mayoría los estudiantes trabajan en tareas relacionadas con su futura profesión.

Reconocen las tareas de orientación y acompañamiento de parte de docentes y tutores.

El 72% de los encuestados creen estar capacitados para ejercer como Contador interno tanto en el ámbito público como privado y sólo el 42% piensa estar capacitado para ejercer como Contador independiente.

En su mayoría opinan que la integración de conocimientos entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de CP, no sólo en su etapa final.

La realización de las PPS varía según la Universidad, en general se llevan a cabo en los seminarios/talleres dentro del aula, luego el 44% de los estudiantes respondieron que realizan trabajos de campo (experiencias laborales realizadas en el sector público, privado u ONG), y los menos mediante pasantías, becas de trabajo y proyectos de investigación.

El Trabajo Práctico Integrador lo realizan en éste orden: primero mediante ejercicios de simulación, luego por estudios de casos, la problematización e informes sobre alguna temática en particular (temas impositivos).

A los estudiantes próximos a graduarse cuando se les preguntó si estaban preparados para realizar las actividades profesionales reservadas al título de CP respondieron lo siguiente en porcentajes: el 73% dijo que está preparado para registrar, medir y exponer la información contable, el 55% dijo para realizar procedimientos de auditoría y dictámenes contables e impositivos, el 33% para diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable y solamente el 19% se encuentra capacitado para actuar como síndico en sociedades, concursos y quiebras.

Con relación a las ventajas y desventajas de las clases virtuales, producto de la pandemia del período 2020-2021 las respuestas fueron las siguientes:

-Ventajas: las clases quedan grabadas, no pierden tiempo en el traslado a la Universidad. Se pudieron realizar más casos reales, mejor organización al momento de presentar sus informes. Más contenidos, más utilización de la tecnología. Resultó más fácil hacer grupos virtuales que presenciales. Con relación a las evaluaciones fueron más de comprensión de temas y no tanto de conceptos para memorizar.

-Desventajas: no poseer equipamiento informático adecuado y desconocer su utilización. Se pierde el contacto cara a cara con docentes y resto de sus compañeros. La respuesta del profesor hacia ellos en algunos casos fue tardía. Se necesita mucha voluntad para seguir las clases.

Comentan no poder discutir cuestiones que suman al proceso de aprendizaje. Se pierde la experiencia del trabajo de campo en un lugar de trabajo. Fallas de conexión.

Consultados con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional, los estudiantes desean tener más práctica, no solamente al final de la carrera, tener más simulaciones con la página de AFIP, más práctica en el uso de aplicativos relacionados con la profesión, sistemas y nuevas tecnologías. Consideran que las materias cursadas los preparan más para la teoría y no tanto para la realidad profesional, las materias del ciclo profesional deberían tener talleres de aplicación, más que nada impositivos.

Consideran que realizar las prácticas en empresas los acercan más a la realidad de cómo es la profesión del CP. Es fundamental poder socializar en las organizaciones, ya que se deben resolver en un tiempo acotado, las cuestiones que plantea el cliente, sirve para ver actividades reales de la incumbencia profesional.

El contacto es fundamental en cuanto a las relaciones humanas y el acceso a la información lo que permite resolver los problemas con datos reales, no solamente viendo un enunciado.

Y si realizan las Prácticas Profesionales Supervisadas en empresas: ¿la Universidad desarrolla acciones tendientes a motivar a las empresas y organizaciones para que participen en éste tipo de actividades? Respondieron que la Universidad hace convenios con estudios contables, empresas privadas y organismos públicos, aunque consideran que son insuficientes.

Por último se les preguntó si, partiendo que las prácticas en las empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, dejando a un segundo plano la perspectiva formativa ¿que consideran más importante la práctica o la formación?

Treinta y siete estudiantes opinan que es más importante la práctica, tendría que haber mayor cantidad de horas de práctica durante la cursada para poder desenvolverse adecuadamente en la resolución de los problemas. La práctica en el proceso te obliga a formarte, abre los puestos en el mercado laboral. La práctica permite ejercitar la autonomía y la autogestión.

Veinte estudiantes sobre ciento nuevo, respondieron que para ellos es más importante la formación, sin ella se hace difícil la práctica.

La formativa supera a la práctica ya que son constantes los cambios en nuestra legislación lo que nos demanda una actualización ininterrumpida.

Y por último cincuenta y dos estudiantes, consideran a ambas, práctica y formación como importantes. Piensan que para la formación de un profesional es muy importante que cuenten con la formación universitaria y además tengan conocimientos de la práctica laboral. Las PPS terminan de cerrar un ciclo permitiendo que podamos aplicar toda nuestra formación teórica.

Visualizar la teoría de forma práctica deja en muchos casos mejor claro los conceptos. Para finalizar que si bien ambas son importantes depende de la aspiración personal, si el trabajo es en relación de dependencia la práctica se adquiere en el puesto de trabajo, si se ejerce en forma independiente la práctica es fundamental.

Pudiendo concluir que los estudiantes encuestados en su mayoría trabajan en tareas relacionadas con la profesión, creen estar capacitados para ejercer como Contadores Públicos internos no tanto como profesionales independientes.

Consideran en general que las PPS los acercan a la práctica profesional y al mismo tiempo estiman que son insuficientes como prácticas integradoras.

La práctica debe ser durante toda la carrera, no sólo en la etapa final. La realización de las PPS varía según la Universidad (trabajos de campo, pasantías, becas de trabajo).

Para el Trabajo Práctico Integrador se utilizan las técnicas propuestas en la Resolución 3400/17, en cuanto a las actividades profesionales reservadas al título de CP vamos del 73% que dicen estar preparados para registrar, medir y exponer la información contable a sólo el 19% que se encuentra capacitado para actuar como Síndicos.

Con relación a las ventajas de las clases virtuales, éstas quedan grabadas, se pueden acomodar los horarios, hay más contenidos, más utilización de las tecnologías. Las evaluaciones fueron de comprensión de temas y no de memorizar conceptos.

Como desventajas, dicen que no se respetan los horarios de las cursadas, no hay buena conexión de internet, no cuentan con equipos de informática adecuados. Se pierde el contacto cara a cara con los profesores y compañeros. Se pierde la experiencia del trabajo de campo.

Consideran que las materias cursadas los preparan más para la teoría, no para la realidad profesional. En su mayoría consideran que práctica y formación son importantes para su desarrollo profesional.

Las PPS cierran el ciclo, en ellas se aplica la formación teórica adquirida durante el cursado de la carrera.

7.4 Conclusión final

La educación universitaria ante la demanda de un contexto cambiante, de la globalización de la economía, los cambios tecnológicos y organizacionales, impone nuevos retos a las Universidades. Los empleadores y trabajadores reclaman cambios en los sistemas educativos y en los enfoques y modelos de la formación profesional, por lo cual se deben adaptar estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a ello.

Con la acreditación de la carrera de CP, las Prácticas Profesionales Supervisadas constituyen un ámbito relevante para cumplir esos objetivos. Las PPS permiten al estudiante enfrentar situaciones similares a las que podrán encontrar en su futuro desempeño profesional.

Las PPS al desarrollarse al culminar la carrera del CP, constituyen actividades de capacitación y entrenamiento en técnicas, instrumentos y herramientas en distintos contextos y áreas del ejercicio profesional. Así es como las prácticas profesionales llegan a incorporarse en los Planes de Estudio universitarios como una instancia que ofrece saberes que permitirán atravesar tres difíciles transiciones: la transición de la Universidad al ámbito de desempeño, la del estudiante a profesional y la de la teoría a la práctica (Andreozzi, 2004).

Finalmente si se analizan los resultados de la investigación, tanto la revisión documental como lo señalado por cada uno de los actores intervinientes en torno de las preguntas planteadas al inicio de éste estudio podemos concluir que:

1- Al preguntarnos al comienzo de éste trabajo, ¿cómo incide el cambio de paradigma de la carrera de CP en las estrategias de enseñanza de la Formación Práctica de los estudiantes tanto en modalidad presencial como virtual?

De los resultados obtenidos se puede concluir que lo establecido en la Resolución Ministerial 3400/17 relacionado con la acreditación de la carrera de Contador Público:

- ✓ Estándares para la acreditación de la carrera de CP
- ✓ Técnicas aplicadas para desarrollar la práctica profesional
- ✓ Actividades profesionales reservadas al CP
- ✓ Formas en que se realizan las PPS

Se cumplen en las Universidades analizadas. Como también las cargas horarias mínimas para realizar las PPS y la carga horaria mínima repartida en el resto de las asignaturas de la carrera de CP, datos obtenidos de los Planes de Estudio que fueron actualizados para la acreditación de la carrera y documentación observada de las Instituciones.

El diseño curricular de la carrera de CP, aseguran las autoridades académicas consultadas, contiene los contenidos básicos adecuados y conjuntamente con la articulación entre áreas y asignaturas garantizan la formación correspondiente al perfil del profesional, sin embargo los estudiantes consideran que diversas prácticas no se encuentran articuladas con el resto de las materias contempladas en el Plan de Estudio. Tanto estudiantes como algunos docentes estiman que la práctica no está bien distribuida, ésta no se debe impartir solamente al finalizar la carrera, sino que la integración de conocimientos entre teoría y práctica debe ser un proceso que se

desarrolle a lo largo de la carrera de CP. Esto lleva a la preocupación de los docentes que perciben, que los estudiantes no tienen la capacidad de integrar los contenidos de las diferentes materias, lo tratan como compartimentos estancos.

Luego nos preguntamos si las estrategias de enseñanza de las PPS en las carreras a distancia, alcanzan a cumplir de manera satisfactoria con los lineamientos de los estándares para la acreditación de la carrera, en la misma medida que las implementadas en las carreras presenciales, pudiendo concluir que la formación práctica le permite al docente determinar las dificultades que se le presentan al estudiante en el proceso de aprendizaje y de esta forma poder reelaborar las estrategias didácticas para superar éstas dificultades, planteando desafíos, despertando el interés y motivando a los educandos, esto se logró, ya que durante el período analizado se dictó la materia en modalidad virtual en todas las Universidades consultadas, todos los actores coinciden en que hubo más beneficios que desventajas en el dictado de las clases en ésta modalidad, fruto de la pandemia mundial por el Covid.

Los docentes no pierden de vista que están frente a potenciales profesionales, cuyos servicios y actuación futura se desarrollará en una gama de sectores de la economía y diferentes núcleos socioeconómicos, la educación Superior que quiere competir en el mercado globalizado, debe hacer frente a los nuevos paradigmas educativos, buscar la excelencia en la formación de profesionales competentes y capaces de desempeñarse de manera exitosa en su puesto laboral, por eso quisimos considerar de qué modo las estrategias de enseñanza de la Formación Práctica Profesional, imprescindible en las asignaturas esenciales de la carrera de CP, le permite al estudiante relacionar los contenidos de las materias cursadas, con las situaciones que enfrentará en su desarrollo profesional.

Analizando las encuestas, nos encontramos que solamente el 30% de los docentes opinan que la Universidad prepara a los estudiantes para enfrentarse al mercado laboral. Por otro lado los directivos de las unidades académicas, coinciden que las Universidades tienen los Planes de Estudios actualizados, teniendo en cuenta lo que la sociedad le pide al profesional Contador Público, con materias teóricas y prácticas adecuadas, las cuales los preparan para ser capaces de trabajar en equipo, con iniciativa, creatividad y utilizando las nuevas tecnologías.

Los estudiantes estiman que las materias cursadas los preparan más para la teoría y no tanto para la realidad profesional, las materias del ciclo profesional deberían tener talleres de aplicación, más que nada impositivos. Deseando que se vea la práctica de todos los sectores, el público, privado y mixto y no sólo de uno de ellos, planteando mayor carga horaria de las prácticas para poder estar mejor formados. Poder realizar visitas y trabajos en empresas.

En este punto no coinciden las respuestas de las autoridades con las de los docentes y estudiantes. Estos últimos piden más integración entre la teoría y la práctica, más contacto con

los temas reales a los que deberán afrontar en su futuro profesional. Si bien los Planes de Estudio están actualizados y tuvieron en cuenta los requerimientos que los eventuales empleadores, tanto del sector público como del sector privado, le demandan a la Universidad, se observa esa debilidad en el dictado de las prácticas.

Para finalizar, entendemos que la educación del siglo XXI debería asumir críticamente el fenómeno de la globalización del conocimiento y formar profesionales que acompañen la evolución social y se puedan anticipar al futuro. Las Universidades no solo deberían certificar la enseñanza sino, principalmente, el aprendizaje logrado de sus estudiantes, de tal manera que posibilite la máxima combinación posible de esfuerzos a fin de dar respuesta a las múltiples demandas de la sociedad, y a los diversos intereses y necesidades de los individuos.

8 Referencias bibliográficas

- Acuña, E.M.M., Coronel, J.J. y Lascano I.D. (2019). Las experiencias con las PPS en la Facultad de Cs. Económicas y Administración de la UNCa.
- Aguirre, J., (2017). La docencia como oficio artesanal: haciendo artesanos de la enseñanza desde sus prácticas y experiencias. Revista de Educación. Año VIII N°10|2017, pp. 151-158
- Alliaud, A. (s.f.). La recuperación de experiencias y su contribución al campo del saber. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=la+recuperaci%C3%B3n+de+experiencias+pedag%C3%B3gicas+y+su+contribuci%C3%B3n+al+campo+del+saber+por+andrea+alliaud1&oq=&aqs=chrome.1.69i59l8.246440j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Andreozzi, M. (2004) La formación en la práctica profesional en el grado universitario: acerca de encuadres y dispositivos de acompañamiento de los estudiantes. IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano La universidad como Objeto de Investigación. Tucumán: UNT.6-9 de octubre
- Andreozzi, M. (2011) Las Prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario [En línea] Archivos de Ciencias de la Educación, 4ª. época, 5(5). Disponible en Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5431/pr.5431.pdf
- Badiali, G. (2017). Práctica Profesional Supervisada. Proyecto: Mendoza Norte Country Club. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ingeniería. Mendoza. Argentina.
- Borsotti, C. (2007). Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas, Capítulo IV: Las preguntas, los objetivos de conocimiento y las hipótesis, Miño y Dávila
- Bruschi, M.C. (2017). Evolución del Plan de Estudios de la carrera de Contador Público Nacional en la Universidad Nacional de Quilmes, primera Universidad donde se dicta íntegramente a distancia. TFI de la carrera de EDEV. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal, Argentina.
- Campo, A.M., Hortas,D.H. y Provenzaní, F.R.(de 2013).Las Prácticas Profesionales Supervisadas y las pasantías en una currícula homogénea. Área temática 4: Educación. Subtema: 4.1 La formación del contador público interamericano. Hacia una currícula homogénea. XXX Conferencia Interamericana de contabilidad. Uruguay. País al que representan Argentina.
- Casal Peraza, R. A. (2011). De la formación disciplinar a la transdisciplinar del contador público. Visión Gerencial [en línea]. 2011, (2), 273-282[fecha de Consulta 16 de Abril

- de 2020]. ISSN: 1317-8822. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465545891004>
- CODECE (2013). Documento Base para la acreditación septiembre 2013. Disponible en: <https://fce.unl.edu.ar/cambio-curricular/descargas/documento-codece-sept-2013.pdf>
- Dextre Flores, J.C. (2013). Los retos de la formación por competencias del contador público. Contabilidad y Negocios [en línea]. 2013, 8(16), 35-47[fecha de Consulta 16 de Abril de 2020]. ISSN: 1992-1896. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281630133004>
- Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C y Baptista Lucio, P. (2006). Metodología de la investigación .México: Mc Graw Hill
- Iglesias, I. (2018). Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) de estudiantes de Psicología de la UNLP en el ámbito educativo: una experiencia de entramado con extensión universitaria. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires. Argentina.
- Ley de Educación Superior Universitaria y no Universitaria, N° 24.521. Fecha de sanción: 20-jul-1995. Publicación: Boletín Oficial del 10-ago-1995. Número: 28204, pp.14 y 15.
- Malet, A.M. (2015). Las Prácticas Profesionales Supervisadas y el “acompañamiento”, como relación pedagógica y formativa. El caso de Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Sur. Revista Argentina de Educación Superior. RAES ISSN 1852-8171/Año 7/ Número 10/ junio 2015.
- Martos, M.E. (2019). El nuevo paradigma en la formación profesional, la PPS el desafío que se viene. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino. Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
- Mura, R. Y Coronel, J.J. (2017). La formación basada en las competencias en la materia práctica profesional. Universidad Nacional de Catamarca. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Ollier, S. (2017). [Revisión del libro Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio, por A. Alliaud]. Archivos de Ciencias de la Educación, 11(12), e036. <https://doi.org/10.24215/23468866e036>
- Resolución 3400/17 del Ministerio de Educación. RS-2017-3400-APN-ME (Estándares Contador)1. Disponible en: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-catolica-de-salta/actuacion-profesional/rs-2017-3400-apn-me-estandares-contador/12485856>.
- Rodríguez Quezada, E., Cisterna Cabrera, F. y Gallegos Muñoz, C. (2011). El sistema de prácticas como elemento integrante de la formación profesional. Revista de la educación superior issn: 0185-2760 Vol. XL (3), No. 159 Julio - Septiembre de 2011, pp. 67 – 85-
- Taylor, S.Y., Bogdan, R. (1998). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.
- Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (2018). Acreditación Carrera de Contador Público. Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/newsletter/acreditacion2018.pdf>
- Verón,C., Sader,G. Y García G.(2018). Propuesta de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) abarcativa de los distintos ámbitos de la actividad universitaria.
- Violi, M. (2017).). [Revisión del libro Los artesanos de la enseñanza. Acerca de la formación de maestros con oficio, por A. Alliaud]. Polifonías Revista de Educación - Año VI - N° 11 -2017 - pp 195-200.
- Zabalza Beraza, M.A.(2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354. Pp.21-43.

9 Anexos

9.1 Formulario entregado a las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas.

Formul.- autoridades

Entrevista dirigida a las autoridades de las unidades académicas del departamento de Ciencias Económicas de la Universidad La presente entrevista tiene por objetivo comparar la metodología de la enseñanza práctica en la carrera de Contador Público dictada en modalidad presencial y virtual considerando los lineamientos de los estándares aprobados por el Ministerio de Educación. La entrevista es anónima, la información se utilizará exclusivamente para fines académicos, por lo cual los invitamos a contestar con sinceridad.

La encuesta finaliza el de 2021 a las ...hs.

¡Muchas gracias por su colaboración!

***Obligatorio**

¿La carrera de Contador Público está acreditada por la CONEAU en su Institución? *

Tu respuesta

Si respondió positivamente la anterior, indique desde que fecha.

Tu respuesta

Si respondió negativamente, por favor responda las siguientes preguntas: - ¿La CONEAU no acreditó la carrera de CP porque la Universidad no cumplió formalmente con todo lo solicitado?

Tu respuesta

¿En que fecha?

Tu respuesta

¿Se continuó trabajando para poder presentarse nuevamente y pedir la acreditación?

Tu respuesta

¿Se han reunido nuevamente las comisiones, que originariamente estuvieron al frente de dicho tema para continuar el tratamiento?

Tu respuesta

¿La CONEAU les dio plazo para una nueva presentación?

Tu respuesta

¿Cuáles son las PPS que se realizan en su Institución? *

- ☐ Pasantías y/u otros tipos de prácticas, ejemplo "asistencia técnica", "becas de trabajo", "proyectos de investigación aplicada"
- ☐ La experiencia laboral compatible, que el estudiante pueda demostrar y/o acreditar relacionada con aspectos de la profesión, realizada en el sector público, privado y el denominado tercer sector.
- ☐ Los trabajos y/o documentos integradores de aplicación en correspondencia con el ejercicio profesional del CP, desarrollados en espacios curriculares como Seminarios o Talleres de práctica profesional
- ☐ Otros:

Cuando se habla de la vinculación de la Universidad y el mercado de trabajo: ¿Se nota una creciente tensión en la Universidad a la hora de definir e implementar sus planes de estudio? ¿Cree que deberían ajustarse los planes de estudio para atender puntualmente las demandas coyunturales del mercado de trabajo? *

Tu respuesta

El dictado del Seminario/Taller antes de la pandemia 2020-2021, era: *

- ☐ Presencial
- ☐ Virtual
- ☐ Semi presencial

El dictado del Seminario/Taller en modalidad virtual, por la pandemia del periodo 2020-2021 ¿pudo cumplir con los requisitos impuestos por la acreditación de la carrera, en relación al desarrollo de la práctica profesional supervisada?

Tu respuesta

¿Los docentes involucrados en las PPS han formulado inquietudes relacionadas con el dictado no presencial?

Tu respuesta

¿La Universidad pudo adaptarse a las circunstancias y logró brindar a sus estudiantes las herramientas necesarias para que el aprendizaje no se viera perjudicado?

Tu respuesta

¿La cátedra cuenta con tutores para acompañar a los docentes en el dictado del Seminario/Taller?

Tu respuesta

Si el dictado del Seminario/Taller es siempre en modalidad virtual, porque la carrera se cursa de esa forma, se logra cumplir satisfactoriamente con los lineamientos de la acreditación de la carrera?

Tu respuesta

En la Resolución Nº3400-E/2017, el artículo 6 hace mención a: "Los documentos aprobados (...) deberán ser revisados a fin de introducir las modificaciones (...) que se produzcan en la materia en el ámbito del Mercosur Educativo". ¿Tienen conocimiento si a la fecha hubo algún avance sobre dicho tema?

Tu respuesta

Si tiene alguna sugerencia que formular la puede volcar en este lugar.

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) · [Condiciones del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

9.2 Formulario entregado a los docentes/tutores que dictan el seminario/taller donde se dan las PPS

Formul. - docentes

Entrevista dirigida a los docentes del Seminario/Taller donde se dictan las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Universidad Esta entrevista tiene el objetivo de explorar la formación práctica de la carrera de Contador Público, concebida como espacios curriculares destinados al "saber" y espacios destinados al "hacer". La entrevista es anónima, la información obtenida se utilizará exclusivamente para fines académicos, por lo cual los invitamos a contestar con sinceridad.
La encuesta finaliza el de 2021 a las hs.

¡Muchas gracias por su colaboración!

***Obligatorio**

Por favor responda: antigüedad en la docencia en la Universidad. *

Tu respuesta

Categoría y dedicación docente (simple, semiexclusiva, exclusiva) *

Tu respuesta

Formación docente: carrera de grado *

Tu respuesta

Posgrados (Diplomatura, Especialización, Maestría, Doctorado)

Tu respuesta

Finalizados o en curso?

Tu respuesta

En el período 2019-2021 ¿ha realizado actividades relacionadas con la formación docente en temas pedagógicos? *

Tu respuesta

Por favor marque la respuesta correcta *

	SI	NO
En el periodo 2019-2021 ¿ha participado en proyectos de investigación promovidos por la Universidad?	☐	☐
¿Considera que la Institución la/o apoya en su crecimiento docente y/o profesional?	☐	☐
¿El Plan de estudios de la carrera de Contador Público es adecuado al perfil del egresado?	☐	☐
¿Responde a las necesidades de quién luego se enfrenta al mundo laboral?	☐	☐
¿Es deseable que el comienzo de la práctica del futuro profesional se realice de forma independiente de la Institución formadora?	☐	☐
¿Considera que las PPS se encuentran articuladas con el resto de las asignaturas que forman el Plan de Estudios?	☐	☐
¿Cree que la integración de conocimientos entre teoría y práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de CP y no sólo en su etapa final?	☐	☐
¿Tienen reuniones presenciales/virtuales con frecuencia el grupo de docentes y el titular de la cátedra?	☐	☐
Si su comisión comienza con una numerosa cantidad de estudiantes y termina con un número menor: ¿revisa metodologías para hacer de la	☐	☐



clase un espacio de interacción que promueva el aprendizaje?

¿La masividad se presenta como una problemática a la hora de pensar en metodologías de enseñanza que propicien aprendizajes significativos en los estudiantes?

☐☐

¿Logra hacer un seguimiento que permita conocer el proceso que realiza el estudiante a lo largo de la cursada?

☐☐

Con relación a la evaluación: ¿se comparten criterios, niveles de exigencia, instrumentos entre las comisiones de una misma cátedra?

☐☐

¿Le preocupa la percepción del estudiante respecto a su formación, como compartimentos estancos, sin capacidad de integrar contenidos de diferentes materias?

☐☐

¿Considera que con la utilización de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) los estudiantes comparten sus experiencias a través de foros, redes sociales, etc. y les permite trabajar en forma colaborativa.

☐☐

¿Considera que el cronograma de la materia tiene la suficiente práctica necesaria para que el educando, próximo a recibirse, pueda insertarse al mercado laboral?

☐☐

La práctica integradora de la carrera de CP debiera de abarcar cada una de las áreas del conocimiento impartido, pero siendo éstas tan amplias, la cátedra: ¿utiliza las técnicas que propugna la Resolución N° 3400-E/2017 del Ministerio de Educación, para de ésta manera reducir la utilización de ejercicios académicos? Marque las opciones que considere. *

- ☐ La problematización
- ☐ Estudios de casos
- ☐ Análisis de incidentes críticos
- ☐ Ejercicios de simulación

Si las PPS se realizan por medio de pasantías y/o trabajos de campo con el objetivo de integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera:

- ☐ ¿hay convenios de colaboración entre la Universidad y los centros de práctica?
- ☐ ¿existe una supervisión en el terreno de parte de un docente/tutor, sobre las tareas realizadas por el estudiante en el centro de práctica?
- ☐ ¿el tiempo asignado a esas prácticas es el adecuado?

¿Los docentes universitarios están formados para profesionalizar a futuros graduados? Si lo considera puede hacer algún comentario al respecto.

Tu respuesta

¿La forma tradicional de enseñar genera los aprendizajes que creemos son significativos y valiosos en los estudiantes? ¿Por qué? *

Tu respuesta

El docente, como actor del proceso de formación, resulta un mediador del aprendizaje entre los contenidos y la actividad constructiva del estudiante, en ese sentido: ¿tratan en forma grupal (los docentes y tutores) el diseño de la estructura de enseñanza-aprendizaje, identifican los métodos por emplear, las competencias por desarrollar, los roles del estudiante, el programa temático, los sistemas de evaluación? Por favor desarrolle brevemente el tema. *

Tu respuesta

¿Considera que motiva a los estudiantes durante el proceso de las PPS, acercándolos a las capacidades necesarias para incursionar con éxito en el mundo laboral? ¿De qué forma? *

Tu respuesta

La función básica del docente es la de servir de mediador entre los estudiantes y los aprendizajes que se espera desarrollen, como esa función no se realiza actualmente en forma presencial, sino en modalidad virtual, le pedimos que reflexione brevemente sobre el tema: ¿cuáles considera las ventajas y desventajas de esta modalidad virtual? *

Tu respuesta

Para el futuro empleador de estos estudiantes, no basta la acreditación universitaria, sino la aptitud para trabajar en equipo, la iniciativa, la creatividad y la disposición para asumir riesgos. Marque las opciones que considere: *

- ☐ La Universidad los prepara para enfrentar el mercado laboral
- ☐ En el Seminario/Taller se realizan simulaciones de ésta índole
- ☐ Se trabaja en equipo durante la cursada (sin tener en cuenta el trabajo final integrador que es individual)

Ante la globalización, el progreso tecnológico hace necesario formar profesionales capaces de generar y utilizar críticamente conocimientos y tecnologías. Marque las opciones que considere: *

- ☐ Se logra éste objetivo con los futuros egresados a lo largo de la carrera
- ☐ Usted observa esta virtud en los estudiantes de su materia, considerando que se encuentran al final de la carrera

Si tiene alguna sugerencia que formular la puede volcar en este lugar

Tu respuesta

Enviar

Nunca envíe contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) · [Condiciones del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

9.3 Formulario entregado a los estudiantes que cursan las PPS en los seminarios/talleres

Formul.- estudiantes

Encuesta a estudiantes del Seminario/Taller donde se dictan las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Universidad..... Esta encuesta tiene el objetivo de establecer la relación entre la formación práctica adquirida en el aula de la Universidad y su incidencia en el ámbito de aplicación profesional. La encuesta es anónima, la información obtenida se utilizará exclusivamente para fines académicos, por lo cual los invitamos a contestar con sinceridad.

La encuesta finaliza el de 2021 a las ... hs.

¡Muchas gracias por su colaboración!

***Obligatorio**

Por favor marque la respuesta correcta *

	SI	NO
¿Trabaja?	☐	☐
¿Su trabajo está relacionado con su futura profesión?	☐	☐
¿Considera que el tutor/docente realiza un seguimiento pormenorizado de sus trabajos?	☐	☐
¿Reconoce las tareas de orientación y acompañamiento de parte de los docentes y tutores?	☐	☐
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador interno tanto en el ámbito público como privado?	☐	☐
¿Cree que se encuentra capacitado para ejercer como Contador independiente?	☐	☐
¿Considera que las PPS (Prácticas Profesionales Supervisadas) lo acercan a la práctica profesional?	☐	☐
¿Considera insuficientes como prácticas integradoras a las PPS?	☐	☐
¿Cree que la integración de conocimiento entre la teoría y la práctica debe ser un proceso que se desarrolle durante todo el transcurso de la carrera de Contador Público y no sólo en su etapa final?	☐	☐



Las Prácticas Profesionales Supervisadas en su plan de estudio¿ qué duración tienen? *

- ☐ Son cuatrimestrales
- ☐ Son anuales
- ☐ Otros:

¿Qué tipo de PPS se encuentra realizando? *

- ☐ Trabajos integrados de aplicación desarrollados en espacios curriculares como Seminarios de Práctica Profesional o Talleres.
- ☐ Trabajos de campo (experiencia laboral relacionada con aspectos de la profesión, realizados en el sector público, privado u ONG.)
- ☐ Pasantías , becas de trabajo, proyectos de investigación aplicados.
- ☐ Otros:

Señale las opciones utilizadas para la realización del trabajo Práctico Integrador. *

- ☐ Estudio de casos.
- ☐ Ejercicios de simulación.
- ☐ La problematización.
- ☐ Otros:

Señale las opciones que considere. Usted está próximo a graduarse, considera que está preparado para: *

- ☐ ¿Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable?
- ☐ ¿Registrar, medir y exponer la información contable para todo tipo de ente?
- ☐ ¿Realizar procedimientos de auditoría y dar un dictamen contable e impositivo?
- ☐ ¿Actuar como síndico en sociedades, concursos y quiebras?
- ☐ Otros:

Responder solamente si las PPS no las realizan en empresas: Si las PPS no las realizan en entes reales, ¿cree que resigna parte del proceso de socialización con dicha organización?

Tu respuesta

Responder solamente si las PPS las realizan en empresas: Si las PPS las deben realizar en entes reales, ante la dificultad para encontrar tales organizaciones, ¿la Universidad desarrolla acciones tendientes a motivar a las empresas y organizaciones para que participen en éste tipo de actividades?

Tu respuesta

Las prácticas en empresas persiguen como objetivo prioritario la inserción laboral, relegando a un segundo plano la perspectiva formativa. ¿Considera más importante la práctica o la formación? ¿Por qué? *

Tu respuesta

Describa brevemente las ventajas y desventajas del dictado del Taller /Seminario en modalidad virtual, por la pandemia del año 2020/2021. *

Tu respuesta

Si tiene alguna sugerencia que formular con relación a los contenidos de las materias cursadas y la situación que deben enfrentar en su desarrollo profesional, la puede volcar en este lugar.

Tu respuesta

Nos interesaría saber su fecha de nacimiento, para hacer un rango por edades. *

Fecha

dd/mm/aaaa

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios